

X. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN

X.1 CONSIDERACIONES BASICAS

El E.O.T está integrado por programas y proyectos, que en un todo se identifican con los objetivos, estrategias, políticas y la propuesta de zonificación para Ordenamiento y manejo establecidas y ampliamente discutidas en anteriores capítulos.

Se determinaron programas constituidos por sus respectivos proyectos específicos, cuyo resumen general se presenta en el Plan de Inversiones detallando los costos y la duración.

La estructuración de la formulación, el conjunto de programas y proyectos que lo conforman, está basada en dos tipos de consideraciones, a saber:

- Los resultados del diagnóstico y de la síntesis de diagnóstico, especialmente en cuanto a la caracterización y jerarquización de la problemática.
- El marco de exigencias y posibilidades institucionales, ante todo en lo relativo a las funciones del municipio y las derivadas de los enunciados de la política del actual Gobierno.

Igualmente la caracterización y jerarquización de la problemática permite diseñar el conjunto orgánico de programas y proyectos.

X.2 DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

A continuación se describen y detallan cada uno de los programas que conforman el plan, y los perfiles de proyectos estructurados y organizados a nivel de programa específico.

- **Programa I.** Manejo Integral de Recurso Hídrico: El propósito fundamental de este programa es recuperar en el corto plazo y preservar a largo plazo, las cualidades hidrológicas e hidráulicas de todas las fuentes abastecedoras, en particular las que suministran agua a los acueductos de las cabeceras municipales y de otros centros poblados.
- **Programa II.** Manejo forestal y aprovechamiento del Bosque: El objetivo fundamental de este programa es identificar las acciones para garantizar un manejo sostenible y aprovechamiento del recurso bosque en el Municipio; en el largo plazo busca que estas prácticas se incorporen a la cultura de uso del suelo y se mejoren los ingresos de la población asentada en la zona.
- **Programa III.** Desarrollo Institucional y de la Participación Comunitaria: Es necesario un programa de fortalecimiento institucional, que incorpore a la población como actor (con



poder de decisión) y que además establezca indicadores y mecanismos de seguimiento y evaluación de su impacto en los problemas.

- **Programa IV.** Uso Sostenible de la Oferta Ambiental para Garantizar el Desarrollo Socioeconómico de la Población: El objetivo fundamental de este programa en el largo plazo, es racionalizar las prácticas agro-culturales dentro de un modelo de desarrollo social y un crecimiento económico con equidad que a la vez garantice la capacidad de las generaciones futuras a satisfacer sus necesidades propias, y generar en el mediano y corto plazo, un poderoso efecto de demostración, para que los pequeños productores, tengan un mayor y más amplio acceso a alternativas de valorización de los recursos que no amenacen la sostenibilidad social, económica y ambiental del territorio municipal.
- **Programa V.** Prevención, Atención y Manejo de Amenazas y Riesgos: El objetivo fundamental de este programa es caracterizar de manera detallada los riesgos y las amenazas consiguientes que se presentan en el Municipio y proceder a reducir en el corto plazo la exposición a la población vulnerable a ellos.
- **Programa VI.** Acceso y Mejoramiento de la Vivienda y Saneamiento Básico: El objetivo fundamental de este programa es identificar las necesidades en mejoramiento de vivienda y saneamiento básico para calcular el tipo de intervención y costo de la misma; en el mediano plazo se espera generar las acciones necesarias de mejoramiento de la calidad de la vivienda; en el largo plazo se espera mejorar la calidad de vida de la población.
- **Programa VII.** Infraestructura para el Desarrollo: El objetivo fundamental de este programa es identificar en el corto plazo las necesidades de infraestructura física en el Municipio (vivienda, educación, centros recreativos y deportivos, equipamiento urbano, equipamiento rural, entre otros) y de mantenimiento de la misma; en el medio plazo, gestionar y asignar recursos para su construcción y mantenimiento; en el largo plazo, financiar su mantenimiento y el aporte de esta infraestructura al desarrollo económico y social de la población mejorando las condiciones de vida y favoreciendo el acceso a mercados y servicios.
- **Programa VIII.** Conservación y Aprovechamiento del Patrimonio Histórico, Arqueológico y Cultural del Municipio: El objetivo fundamental de este programa es identificar los sitios, bienes y valores de interés histórico, cultural y arqueológico, así como las formas de expresión cultural; gestionar o invertir en estudios para su valoración y en crear alternativas de aprovechamiento y difusión; en el mediano plazo, se espera éstas sean alternativas de aprovechamiento turístico y generación de ingresos; en el largo plazo, se espera se conviertan en factores de unidad e identidad Pareña.
- **Programa IX.** Formulación e Implementación de Alternativas para Optimizar la Prestación de Servicios Sociales: Su objetivo es dotar al municipio de mecanismos e instrumentos para afrontar adecuadamente su responsabilidad en la dirección,



garantía, prestación o participación de los servicios sociales, mejorando la calidad de los mismos, y en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

- **Programa X.** Formulación e implementación de alternativas para manejo, conservación y protección de suelos urbanos y rurales: Su objetivo es dotar al municipio de mecanismos e instrumentos para recuperar, proteger y conservar los suelos del Municipio tanto de la zona rural como de la zona urbana.

X.3 PERFILES DE PROYECTOS POR PROGRAMAS

X.3.1 INFORMACION DE LOS PERFILES DE PROYECTOS

Los Programas responden a la solución básica de la problemática encontrada y los Proyectos constituyen los instrumentos sectoriales con los cuales se busca, a través de acciones concretas, preservar, conservar, proteger, remediar, corregir, controlar las dinámicas de ocupación del territorio y el uso de los recursos, y cuya sumatoria conlleva al mejoramiento de la calidad de vida y progreso social en el Municipio.

El procedimiento de estructuración de proyectos incorpora los siguientes componentes:

- Título
- Duración
- Responsables
- Área de Influencia
- Justificación
- Objetivos
- Actividades
- Resultados Esperados
- Beneficiarios
- Costos estimados

X.3.2 PROGRAMA I MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

El diagnóstico ha identificado que es necesario que el conjunto de microcuencas que abastecen los acueductos del Municipio tanto en la parte urbana como rural sean conservados y que se establezcan acciones para evitar el proceso de degradación por deforestación e inadecuado manejo de suelos en los nacimientos y márgenes del curso hídrico principal; así mismo, está contribuyendo a la degradación la contaminación, tanto por aguas residuales domésticas como por residuos de cosechas y empleo de agroquímicos.

Por ello el objetivo del Programa es recuperar en el corto plazo y preservar a largo plazo, las cualidades hidrológicas e hidráulicas de todas las fuentes abastecedoras, en particular las que suministran agua a los acueductos de la cabecera municipales y de las veredas.



X.3.2.1. Proyecto 1. Recuperación ecológica, revegetalización natural, reforestación y protección de las cuencas hidrográficas municipales

DURACIÓN: 5 años

RESPONSABLES: Municipio y CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Parte alta del municipio (arriba de la cota 2.000 m.), nacimientos de agua, zonas de recarga, rondas o riberas de las cuencas y microcuencas y cuencas hidrográficas en general.

JUSTIFICACIÓN: El proyecto busca recuperar y conservar las principales cuencas municipales, tanto por su valor ecológico intrínseco, como por garantizar a la población la disponibilidad del recurso hídrico.

En el municipio tienen nacimiento gran cantidad de cuerpos de agua, que representan un oferta abundante de recurso hídrico. Dentro del área municipal en los alrededores de la cuchilla El Tasajo se originan varias corrientes o quebradas que permiten por su curso drenar las lluvias que se presentan durante el año y que finalmente entregan sus aguas a los ríos Ubaza y Suárez.

La red hidrográfica del municipio está comprendida por las cuencas del río Ubaza y las quebradas La Portada, Charco Largo (El Barro), San Roque, Benavides, Juan Rodríguez, El Guamo, El Resguardo y San Jacinto, todos afluentes del río Suárez.

Las quebradas más importantes que conforman microcuencas son: Salitre, Resguardo, El Cinto, Castillo, La Portada, Medellín, Resbalosa, San Roque, La Fiscalía, Juan Rodríguez, Santa Rosalía, El Barro, Cárdenas y San Jacinto. Adicionalmente se presentan algunas lagunas como: El Olimpo, Laguna Grande, Ojo de Agua, Laguna Blanca, El Ilarion.

Entre los nacimientos de agua y aljibes cabe destacar: El Ilarion (v. San Jacinto), Lagunetas, el Boquerón y el Chorro (v. Muñoces y Camachos), La Nutria, fincas de Olegario Muñoz, Jorge Daza, Humberto Álvarez, y Jorge e Isauro Muñoz (v. Guanomito), El Tablón (v. Guanomo), Los Tanques, Galapal, La Veguita, Caña Castilla, Bijao, La Peña, finca Julio Suárez, finca Santa Rosa (v. Balsa y Resguardo), Alto Bello, La Toma, San Antonio, El Barro (v. Santo Domingo), Mata de rosa (Maciegal), Olvido, Ojo de Agua, El Diviso, Charco Largo, Miravalles (v. San Roque), El Palmar, El Páramo, fincas La Estrella, San Vicente, Barranquilla, La Manga, El Palmar (v. San Isidro).

Todos estos valiosos ecosistemas han sido afectados, especialmente por la ampliación de la frontera agrícola, y el uso inadecuado del recurso hídrico. Así mismo, los procesos de deforestación y deterioro del suelo se traducen en el aporte de sedimentos a las cuencas, al tiempo que se evidencia contaminación de origen orgánico, hechos que contribuyen sensiblemente al deterioro del recurso hídrico local.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

Es urgente que inicien acciones tendientes para la recuperación, uso racional y conservación de microcuencas, acciones que redundarán en una mayor oferta hídrica y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local.

OBJETIVOS:

- Iniciar acciones tendientes a la recuperación, revegetalización natural, reforestación y protección de los cuerpos de agua municipales.
- Contribuir al manejo y preservación del recurso hídrico local.
- Recobrar el equilibrio ambiental de los ecosistemas y garantizar la oferta hídrica a futuro

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Reconocimiento del estado de las cuencas a trabajar en cuanto a procesos de inestabilidad geotécnica, presión antrópica por asentamientos humanos o uso inadecuado de sus márgenes, desprotección y deforestación de rondas, etc.
2. Definición del Plan de Manejo Ambiental (esta actividad es parte del proyecto que se amplía en el Programa II) con subprogramas de manejo ambiental para cada una de las microcuencas vinculando en forma activa a la comunidad educativa y a la comunidad en general, con objetivos y plazos claros para su recuperación.
3. Delimitación y reforestación o fomento de la revegetalización natural de rondas con especies nativas.
4. Realización de aforos periódicos de las cuencas, análisis de agua e inventarios de especies.
5. Recuperación geomorfológica de zonas con procesos de inestabilidad geotécnica o erosión acelerada.
6. Campaña de educación y concientización de la comunidad de la importancia de la protección de las rondas de los cuerpos de agua.
7. Saneamiento Ambiental Rural y urbano.
8. Control policivo sobre el uso inadecuado de los recursos maderables, faunísticos y sobre el manejo inadecuado del recurso hídrico.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera recuperar y revegetalizar los principales cuerpos de agua del municipio, con el fin de garantizar la disponibilidad del agua para consumo humano, doméstico y uso agropecuario, así como la preservación de los sistemas hídricos locales. Reducir la incidencia de enfermedades relacionadas con el agua y lograr el equilibrio de los ecosistemas naturales del municipio en lo que se refiere a flora y fauna.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare y población regional

COSTOS ESTIMADOS: \$320.000.000 (aproximadamente \$30.000.000 millones de pesos por cada microcuenca).



X.3.2.2. Proyecto 2. Gestión Social y Política para el Control y Manejo del Recurso Hídrico a Nivel Municipal.

DURACIÓN: Tres (3) años

RESPONSABLES: Agroindustriales, ANUC, comunidades campesinas, Alcaldía, UMATA, Personería Municipal, CORPOBOYACÁ, INAT

ÁREA DE INFLUENCIA: Principalmente en la microcuencas que surten de agua a los acueductos veredales y urbano, además de las rondas hídricas de todas las corrientes del municipio.

JUSTIFICACIÓN: Ante el deterioro de los recursos naturales y los ciclos hidrológicos, se ha evidenciado el efecto negativo de los actuales sistemas económicos y de las formas de apropiación del espacio, que ha venido repercutiendo en pérdidas de los niveles de productividad, no solo a nivel del predio sino en todo San José de Pare, lo cual demanda restablecer los equilibrios perdidos a partir de modelos que integren el manejo del recurso hídrico (agua, suelo y cobertura) con el uso compatible en microembalses, reforestación productora - protectora y uso agropecuario de los suelos.

OBJETIVOS: Desarrollar un proceso de Gestión Social y Política para el manejo integral de las cuencas que abastecen el acueducto urbano y los acueductos rurales a partir de la valoración del recurso hídrico y la distribución equitativa de beneficios, también la asistencia técnica a los trapiches en el uso y manejo del recurso hídrico. Adicionalmente propone desarrollar un estudio para la transferencia de recursos a las microcuencas productoras de agua que beneficien los acueductos a partir de la creación de espacios de negociación entre los productores y los consumidores de este recurso.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Selección de usuarios y áreas de tratamiento.
2. Legalizar ante CORPOBOYACA toda la Concesión de aguas sobre las fuentes hídricas en el Municipio, con carácter de obligatoriedad, dando cumplimiento a las normas y procedimientos previstos por la autoridad ambiental.
3. Mesas de trabajo con las comunidades, agroindustriales y administración municipal.
4. Establecimiento de medidas de control y manejo.
5. Fomento a la aplicación de incentivos tributarios que favorezcan las prácticas conservacionistas en especial a quienes establezcan reservas privadas para la conservación de bosques en sus propiedades, igualmente para que se aumenten los impuestos a quienes destruyen o contaminan las fuentes de agua.
6. Adquisición, por parte de la administración municipal, de predios que sean propiedad privada en los que se encuentren localizados los nacimientos de las microcuencas que surten los acueductos.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera un incremento en la calidad y cantidad del recurso hídrico generando un mejoramiento de la productividad agropecuaria a nivel veredal. De igual



forma un restablecimiento de las asociaciones vegetales y mejoramiento de la cobertura vegetal al elevarse los niveles freáticos,

BENEFICIARIOS: Comunidades productoras y consumidoras del recurso hídrico

COSTOS ESTIMADOS: 150 millones (50 millones por año)

X.3.2.3. Proyecto 3. Protección y aislamiento de rondas hídricas

DURACIÓN: Un (1) año

RESPONSABLES: UMATA, Juntas de Acción Comunal, COMITÉ DE CAFETEROS, CORPOBOYACÁ.

ÁREA DE INFLUENCIA: La ejecución se realizará directamente sobre la ronda de las quebradas, y en las zonas que no presenten cobertura vegetal sobre sus márgenes en todo el territorio municipal. .

JUSTIFICACIÓN: Un gran número de transectos de los ríos y quebradas analizados se encuentran desprovistos de vegetación, o en proceso de eliminación por la fuerte presión, con los consiguientes deterioros en el medio.

OBJETIVOS: Este proyecto busca crear o restablecer cinturones verdes, proteccionistas de rondas hídricas en los cauces principales que cruzan el municipio. Otros objetivos tienen que ver con:

- Recuperar y proteger las márgenes hídricas de los cauces de las siguientes microcuencas: de primer orden (río Suárez); del segundo orden: a) San Jacinto –Salitre, Carbonera, Barroblanco, Cuartillo, Los Imos; b). Resguardo –San Francisco, Jerez, Corozo, Castillo, Mariposas, Palmira, La Fiscalía, Q. Grande; c). El Guamo; d). Juan Rodríguez; e). San Roque –Benavides; f). El Barro – Medellín; g). Río Ubasá; h). Corrientes menores afluentes directas –Q. La Portada y otras; de Tercer Orden: a). Q. Cárdenas, b). La Resbalosa, c). El Cinto –Q. El Chorro, El Hato; d). Q. Seca, e). Q. Maciegál.
- Establecer una presencia activa y constante por parte del municipio y de algunos propietarios de predios en zonas determinadas, de acuerdo a sus funciones y competencias.
- Crear una fuente de trabajo.
- Difundir el respeto e importancia de la protección, la responsabilidad y el buen manejo de las rondas de los ríos y quebradas a los propietarios y a las comunidades que habitan las cuencas y microcuencas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Delimitación de márgenes hídricas de los cauces, tomando las distancias establecidas en el Acuerdo de Ordenamiento como zona de protección de cauces.
2. Reforestación de las áreas desprovistas de vegetación con un plan de ejecución a cinco años



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

3. Difusión y aplicación de la reglamentación existentes sobre el uso y manejo de rondas y la establecida en el E.O.T.
4. Desarrollo de un programa de participación de la comunidad (prioritariamente a la población que habita la misma zona) quien será la encargada en gran parte del establecimiento de la cerca y plantación de árboles.
5. Suscripción de un convenio entre la entidad responsable de la contratación, el municipio y los dueños de los predios que se encuentren afectados por el proyecto, fijando claramente las responsabilidades de cada uno.

Igualmente se debe tener en cuenta que:

- El apoyo directo en la parte técnica y operativa será prestado por un Equipo de Asistencia Técnica Integral de la UMATA.
- El suministro de material vegetal necesario para la repoblación será suministrado por el vivero del municipio o de la entidad relacionada directamente con el proyecto.
- Los trabajos específicos de plantación y establecimiento de cercas, se realizará mediante esfuerzo comunitario, creando una alternativa de empleo.

RESULTADOS ESPERADOS: Regulación del caudal en las épocas de estiaje; el mejoramiento de la calidad y cantidad del agua; el control natural a la erosión; favorecer los procesos naturales de revegetalización; generar compromiso y responsabilidad ambiental social y generar empleo.

De otro lado mejorar las condiciones del suelo en cuanto a que se minimizarán las presiones relacionadas con la deforestación de las rondas hídricas, que generan procesos erosivos como deslizamientos y posibles represamientos de agua.

BENEFICIARIOS: Se busca a largo plazo hacer sostenible la rondas hídricas de las microcuencas y el cumplimiento de la función de regulación del recurso hídrico.

COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO: Según los cálculos efectuados se tienen los siguientes costos: \$ 1.000.000 (sin incluir valor de cerca), por kilómetro

X.3.2.4. Proyecto 4. Educación a la comunidad sobre el cultivo del agua y la conservación del medio ambiente

DURACIÓN: 9 años.

Es un proceso que no termina pues pasa por objetivos de corto, mediano y largo plazo que han de ir replanteándose poco a poco de acuerdo a las condiciones coyunturales y a los procesos de cambio estructural.

RESPONSABLES: Municipio, JACs, ANUC, Comité Local de Cafeteros, Personería Municipal, CORPOBOYACÁ, SENA, ONG ambientales



ÁREA DE INFLUENCIA: El territorio municipal

JUSTIFICACIÓN: El ser humano no es simplemente un elemento más del ambiente. Su desarrollo social, económico, cultural y su misma existencia tiene un impacto sobre el entorno natural y físico. La protección del ambiente no debe ser entendida como la terminación o aislamiento al impacto antrópico, sino más bien como la activa decisión humana de favorecer el equilibrio ecológico y ambiental de un determinado sistema.

Tal acción ha de pasar sin duda por un proceso de racionalización de tal equilibrio, de comprensión de su importancia y de la significación que tiene éste para el mismo hombre; además significa asumir un compromiso decidido de favorecer tal acción que pasa por la asunción de unos costos.

El proceso de comprender la necesidad de un Ordenamiento Ambiental de un territorio puede darse espontáneamente en una comunidad. Sin embargo es posible agilizar tal evento mediante la educación, esto es impartiendo conocimientos, desarrollando actitudes, y generando conciencia. Es indudable que para poder instaurar cambios significativos, en especial en aspectos que tienen que ver con las formas de relación del hombre con el entorno, es indispensable iniciar procesos de educación, que logren cambiar la visión del individuo y puedan romper tradiciones culturales de largo arraigo en la comunidad.

El aspecto de la educación, es una de las dimensiones que debe ser abordada con mayor seriedad, por todos aquellos programas que pretendan establecer nuevas formas de relación con el entorno, así como hacerlas permanentes en el tiempo.

La educación ambiental debe ser abordada desde diferentes perspectivas y se deben plantear diversas metodologías de aproximación a la comunidad, pues la población objetivo es igualmente diversa.

Se busca crear y fortalecer espacios educativos, para ser aprovechados en la difusión de una nueva forma de relación y uso del entorno, a fin de generar una cultura del respeto, uso racional y preservación de los recursos naturales.

El proyecto está dirigido a la comunidad de San José de Pare, tanto a los jóvenes como a los adultos y se enfoca inicialmente a sensibilizar a la población sobre la problemática actual de uso de los recursos y el papel de todos y cada uno en el proceso de cambio que debe generarse.

OBJETIVOS:

- Generar en la comunidad pareña un sentido de responsabilidad ambiental sobre su propio territorio. Es preciso sensibilizar a la comunidad de San José de Pare acerca de la necesidad de hacer un uso racional y sostenible de su entorno.
- Estimular procesos de liderazgo social en el tema ambiental
- Capacitar a la comunidad en técnicas de manejo ambiental de cuencas, en análisis de



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

impactos ambientales, en métodos de revegetalización natural, reforestación con especies nativas y en técnicas de aprovechamiento sostenible de los recursos renovables.

- Capacitar a la comunidad rural en técnicas de saneamiento básico y manejo de aguas servidas y basuras
- Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad relacionados con el agua y su manejo
- Generar procesos comunitarios que asuman la protección y vigilancia del estado de sus propias cuencas y microcuencas (aquellas en sus propios predios).

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Definición de los grupos de población que recibirán los programas de educación ambiental.
2. Elaboración de las estrategias y metodologías que se emplearán en la campaña de educación para los diferentes grupos identificados.
3. Establecimiento de los mecanismos de cooperación y cofinanciación que se emplearán con los entes administrativos locales y seccionales, para la ejecución del proyecto.
4. Educación Formal: Implementación de la materia de "Ecología y Protección del Medio Ambiente" en la educación básica municipal (urbana y rural) con prácticas en las microcuencas de las respectivas veredas (distribuidas para el efecto).¹ Se pretende inculcar en la población joven un sentido de responsabilidad ambiental; y una actitud del valor del manejo productivo sostenible.
5. Educación No Formal: Talleres a la comunidad en general por veredas en técnicas de manejo sostenible de la producción y en protección y recuperación de las microcuencas veredales. Los talleres deben ser dictados por personal idóneo con amplia experiencia y los temas a tratar deben incluir por lo menos los siguientes temas: manejo ambiental de agroquímicos (herbicidas, fertilizantes, antiparasitarios externos e internos de uso veterinario, manejo de droga veterinaria, etc.), manejo ambiental de residuos sólidos y líquidos de origen doméstico rural, alternativas energéticas de bajo impacto ambiental; prácticas culturales sostenibles en caña, café, maíz, hortalizas, frutales; conocimiento, identificación y protección de especies nativas (forrajeras, maderables, de protección, frutívoros, etc.); capacitación en manejo de residuos agroindustriales; difusión de tecnologías productivas limpias (trapiches de alta eficiencia térmica; manejo ambiental y aprovechamiento de subproductos; etc.); capacitación en alternativas productivas limpias, etc.
6. Campañas regionales contra la caza, que utilicen medios de comunicación escritos, radiales de impacto regional.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera que el final de los tres años de desarrollo del proyecto, la comunidad empiece a estar debidamente concientizada y sensibilizada hacia

¹ Se formará al estudiante en la comprensión de conceptos como "Equilibrio ecológico"; "Medio Ambiente"; "Manejo Sostenible"; "Producción limpia"; "Ordenamiento Territorial"; "Cultivo del Agua"; "Conservación"; "Protección"; etc. Adicionalmente se le capacitará en algunas técnicas básicas de recuperación de microcuencas y revegetalización.



un uso y manejo apropiado del entorno, de tal forma que se genere una nueva cultura de la relación hombre-entorno.

Generar compromiso social en la protección y recuperación de las fuentes de agua, basado en un conocimiento amplio de las potencialidades ambientales del municipio (locales y aún puntuales) y en un proceso de autoreflexión sobre la responsabilidad propia que se tiene sobre el manejo inadecuado y el estado actual de los recursos renovables. Si la comunidad misma comprende el impacto ambiental negativo que genera, entonces asumirá su mitigación, control y prevención.

La población más joven podrá apoyar el proceso de cambio de actitud de la población mayor (generalmente más reacia a aceptar la necesidad de cambiar).

BENEFICIARIOS: Pobladores de las distintas microcuencas en cada una de las veredas y en la zona urbana del municipio.

COSTOS ESTIMADOS: \$90.000.000 (\$10.000.000 por año)

X.3.2.5. Proyecto 5. Recuperación de la Microcuenca de la Quebrada Resguardo.

DURACIÓN: Cuatro (4) Meses

RESPONSABLES: Municipio y CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Área total de la microcuenca de la quebrada Resguardo

JUSTIFICACIÓN: El área de influencia de la quebrada Resguardo es una de las zonas más importantes del municipio no solo por sus características biofísicas, sino ambientales y geográficas. La fuerte presión natural y artificial a la cual es sometida la microcuenca hace necesario la ejecución de un estudio de impacto ambiental con el cual se busca identificar los diferentes fenómenos que alteran el medio ambiente en esta zona. El estudio debe arrojar las evaluaciones de los diferentes impactos, así como la identificación de los actores que los generan, por último se deben identificar las medidas de Manejo Ambiental que se requieran para su recuperación y mitigación o control de los impactos.

Este proyecto debe ser modelo en este tipo de estudios para el municipio y debe trasladarse su enfoque a otras zonas o microcuencas del municipio las cuales son objeto de acciones que le generan impactos ambientales negativos.

OBJETIVOS:

- Elaborar el Estudio de Impacto Ambiental con el propósito de diagnosticar el estado ambiental de la microcuenca de la quebrada Resguardo.
- Plantear los lineamientos de Manejo Ambiental y de Gestión Social para el área de Influencia del Estudio.



PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Desarrollo de un Estudio para el Manejo Ambiental de la Microcuenca
2. Evaluar la factibilidad de continuar con las actividades normales de vivienda, explotación agropecuaria y agroindustrial, aprovechamiento hídrico, etc. El resultado de la evaluación se plasmará en Áreas de Sensibilidad, que representa las posibilidades de intervención en la microcuenca y permiten definir acciones de Manejo Ambiental específicas.

RESULTADOS ESPERADOS: Recomendaciones y medidas de manejo ambiental y de Gestión Social y medidas correctivas como sistemas de control, mitigación, compensación y monitoreo sobre efectos que se estén presentando.

BENEFICIARIOS: Comunidad asentada en la microcuenca de la quebrada Resguardo

COSTOS ESTIMADOS: \$ 35.000.000

X.3.2.6. Proyecto 6. Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Ambiental de la Asociación de Municipios de Ricaurte

DURACIÓN: 10 meses

RESPONSABLES: Municipios de la Provincia de Ricaurte Bajo y Alto, CORPOBOYACÁ, Corporación Autónoma de Santander y CAR

ÁREA DE INFLUENCIA: Cuenca del río Suárez

JUSTIFICACIÓN: La cuenca del río Suárez tiene gran relevancia a nivel regional en la medida en que todos los ríos de la Provincia de Ricaurte confluyen a dicho río, adicionalmente tiene influencia sobre municipios de las Provincias de Occidente y Centro, además de Municipios del Departamento de Santander entre ellos Puente Nacional, Jesús María, Sucre, Guavatá, Veles, Güepsa, Barbosa, Chipatá, entre otros.

El proyecto busca promover, apoyar y fortalecer a la Asociación de Municipios de Ricaurte que comparten el curso del río Suárez y en esta medida la responsabilidad sobre su deterioro para que lideren alternativas de gestión supramunicipales y departamentales para recuperación y protección de esta invaluable fuente hídrica.

OBJETIVOS:

- Asumir la cuota de responsabilidad propia en los procesos de deterioro de la principal fuente hídrica regional en la medida en que toda la red hidrográfica de San José de Pare hace parte de dicha cuenca y a ella fluyen todas sus microcuencas.
- Apoyar el fortalecimiento de la Asociación para la planificación, ordenamiento, recuperación y conservación del río Suárez.
- Participar activamente en el fortalecimiento de la asociación, así como en las



diferentes tareas de planificación y gestión del manejo y conservación ambiental de la cuenca del río Suárez.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Identificación y motivación de los actores regionales que participarán en la Asociación.
2. Definición de los objetivos, directrices y estrategias para el plan de acción de la Asociación para la intervención sobre el río.
3. Establecimiento de tareas, compromisos y metas para los distintos miembros de la Asociación en el tema.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera que al final de 3 meses de gestión concertada, se cuente con una estrategia de planificación y gestión para el manejo y protección del río Suárez. También se espera tener definidos los objetivos, metas y estrategias de acción de la Asociación a fin de garantizar su operativización.

BENEFICIARIOS: Pobladores de la Provincia de Ricaurte. y población Regional en general

COSTOS ESTIMADOS: \$104.000.000 (8 millones por cada municipio)

X.3.2.7. Proyecto 7. Complementación Red Hidrométrica en la Provincia de Ricaurte

DURACIÓN : 9 años

RESPONSABLES: CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Provincia de Ricaurte

JUSTIFICACIÓN: El agua es indispensable para la existencia y evolución de los ecosistemas vegetales y animales, constituye un elemento importante en el desarrollo de los bosques y condiciona las actividades antrópicas al punto de que "sin agua no hay vida".

En algunas municipios de la Provincia el agua de que se dispone es un elemento crítico que restringe las posibilidades de vida ya que no es abundante, su uso es irracional, o se presentan anomalías climáticas derivadas de la utilización no sostenible y cuya recuperación es demasiado costosa y demorada.

Adicionalmente cada municipio dentro de los esquemas actuales de producción y de manejo del recurso hídrico hace aportes grandes de agentes contaminantes y de sedimentos, y deteriora en una forma acumulativa su cauce.

El presión de la población y la expansión de las actividades económicas ejercen una gran presión sobre el recurso hídrico. El incremento de la demanda de agua por parte de las



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

economías familiares y agroindustriales en algún momento puede llegar a sobrepasar la capacidad del Municipio de San José de Pare, inclusive. Por otro lado, el inadecuado uso del suelo, la deforestación y por consiguiente la presentación de erosión en algunas áreas de la Provincia están alterando la calidad y conservación del recurso hídrico.

En este orden de ideas, la red hidrométrica se presenta como una herramienta fundamental, ya que suministrará la información básica para la estructuración de planes de aprovechamiento del agua y planes de manejo de cuencas y conservación de los bosques, para así mantener este recurso sin alterar sus ciclos naturales.

OBJETIVOS

- Aumentar el número de estaciones hidrométricas y así recolectar una mayor cantidad de información, básica para el aprovechamiento y control del agua en la zona.
- Conocer al máximo cada una de las corrientes desarrollando una historia de su comportamiento en cuanto a su caudal y así estimar la capacidad productora de agua por cuenca y totalizar la de la cuenca superior.

En la localización de las estaciones Hidrométricas se tendrá en cuenta que estas sean de fácil acceso y que ese sector de localización fuese morfológicamente estable.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Medición periódica de caudal de las cuencas
2. Creación de un sistema de Información Hidrométrica
3. Definición de planes de aprovechamiento de agua y planes de Manejo Integrado de Cuencas.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera la instalación de 3 estaciones por año, durante 4 años.

BENEFICIARIOS: Pobladores de la Provincia de Ricaurte.

COSTOS ESTIMADOS: \$52.000.000 (inversión inicial aproximadamente \$7.000.000, inversión anual \$5.000.000)

X.3.2.8. Proyecto 8. Complementación red meteorológica

DURACIÓN : 9 años

RESPONSABLES: INAT, CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Provincia de Ricaurte

JUSTIFICACIÓN



El factor climático juega un papel primordial en la existencia del recurso hídrico de una zona. Pero no es solo sobre el agua, también sobre la agricultura, sobre la salud pública, sobre la oferta de recursos naturales renovables, etc. El conocimiento de los diferentes elementos que interactúan permite conocer las características climáticas existente en ésta. Mediante esta información se obtendrán datos que ayudarán en la determinación de balances hídricos, el cual proporcionará algunas referencias sobre los excesos y deficiencias del recurso en el ambiente; y además permitiendo establecer épocas de lluvia y sequía. Puede permitir predecir la productividad económica (agrícola) en cada ciclo; y disminuir las pérdidas al productor por efecto del clima; además permite programar las actividades humanas.

Dentro del factor climático la temperatura y la precipitación son los parámetros más utilizados en los diferentes análisis climáticos; sin embargo el estudio y comprensión de su distribución espacio-temporal es complejo, debido a diversos factores como la irregular distribución de las estaciones de observación, la discontinuidad en la toma de registros, la extensión de la zona y la variación del relieve.

Dadas estas situaciones el establecimiento de estaciones meteorológicas en la zona de la cuenca del río Suárez permitirán medir y/o registrar los diferentes elementos climáticos que interactúan en el área, con el fin de determinar entre otros aspectos el estado del tiempo y el clima, que nos ayudarán a estudiar los efectos de éste en el proceso evolutivo de la flora y fauna, así como también establecer la relación entre la distribución pluvial y los cursos de agua.

Al igual que para la red de estaciones hidrométricas propuestas, la localización de las estaciones meteorológicas adicionales para las cuencas analizadas esta en función de el área total de la zona, de tal manera que se logre un amplio cubrimiento que permita efectuar estimativos confiables de los diversos parámetros.

OBJETIVOS

- Recolectar información, que permita caracterizar el clima regional y establecer sus variaciones temporales.
- Establecer bases de datos del comportamiento de los elementos climáticos que puedan ser utilizadas en futuros estudios, de la zona.
- Dar a conocer en forma oportuna los pronósticos de tiempo para la planeación de actividades humanas y productivas

RESULTADOS ESPERADOS: Contar con los equipos para que pueda funcionar la estación. Una estación de mediciones meteorológicas debe contar con instrumentos que midan los siguientes parámetros: precipitación, evaporación, temperatura, humedad, viento y brillo solar.

La estación meteorológica debe contar con una malla de cerramiento para proteger el equipo de agentes externos y evitar con eso que las mediciones sean erróneas. La estación deberá ser de una sección cuadrada de 7 metros de lado y con una altura de cerramiento de 2 metros.



Para la localización de las estaciones meteorológicas se debe tener en cuenta la cercanía a la casa de las fincas, con el fin de que los equipos sean vigilados por la personas de las fincas.

COSTO DEL PROYECTO²: \$48.350.000.000 (costo de una estación con un costo anual de operación de \$3.000.000)

X.3.3 PROGRAMA II. MANEJO FORESTAL Y APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE

El objetivo fundamental de este programa es identificar las acciones para garantizar un manejo y un aprovechamiento sostenibles del recurso bosque en el Municipio. En el largo plazo se busca que estas prácticas se incorporen a la cultura de uso del suelo y se mejoren los ingresos de la población asentada en la zona sin desequilibrar los procesos de recuperación natural del recurso forestal.

X.3.3.1. Proyecto 1. Investigación en la Reproducción Local de Especies Nativas para Repoblamiento y Reforestación

DURACIÓN: 3 años

RESPONSABLES: Municipio, UMATA, CORPOBOYACÁ.

ÁREA DE INFLUENCIA: San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: Las acciones de recuperación vegetal han sido tradicionalmente asumidas como actividades de reforestación con especies maderables, a menudo exóticas y siempre de importancia comercial. Muchas veces las especies no se adaptan al medio o introducen cambios a su equilibrio llegando incluso a generar impactos ambientales negativos.

Es preciso que se aborden estas acciones con una perspectiva más integral y acorde con las condiciones propias de cada zona a ser recuperada.

La reproducción dirigida de estas especies, es una importante labor de investigación biológica, que repercutiría a escala local, regional, e incluso nacional y que desea ser abanderada por el municipio. Además la ubicación estratégica del municipio y características fisiográficas que presenta, son una ventaja adicional para el desarrollo de estas tareas de investigación.

OBJETIVOS: Promover y apoyar las labores de investigación en reproducción de especies nativas para repoblamiento y reforestación local y regional.

² Los costos del proyecto comprenden el valor de cerramiento de las mismas, el costo de los equipos que conviertan las estaciones pluviométricas existentes en estaciones meteorológicas, la capacitación de los operadores de las estaciones, el costo anual de mantenimiento y la operación de dichas estaciones.



Se busca la investigación en la reproducción exitosa de nuevas especies nativas de distribución local y regional, para ser utilizadas en actividades de repoblamiento y reforestación y que además ofrezcan ventajas y beneficios a la población (paisajísticos, conservadoras del agua, forrajeras, medicinales, maderables, productivas, etc.).

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Identificación de las especies de importancia biológica en los procesos de sucesión vegetal y que pueden ser utilizadas en repoblamiento y reforestación.
2. Incorporación del conocimiento popular y de la experiencia de la población con respecto a las especies nativas.
3. Recolección y transporte de material vegetal al vivero.
4. Ensayos de reproducción con las diferentes especies, a partir de semillas o por medios vegetativos.
5. Ensayos de aclimatación de las plántulas obtenidas en el medio natural.
6. Implementación de parcelas demostrativas.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera contar con la disponibilidad de una buena cantidad de material vegetal de especies nativas, debidamente adaptadas y con características biológicas conocidas, para ser utilizadas en el municipio y a nivel regional en las acciones de repoblamiento y reforestación.

BENEFICIARIOS: Habitantes del municipio y la región.

COSTOS ESTIMADOS: \$30.000.000 (Treinta millones de pesos)

X.3.3.2. Proyecto 2. Plan de Aprovechamiento Forestal de las Especies Nativas

DURACIÓN: 6 meses

RESPONSABLES: UMATA, Comité de Cafeteros, CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Municipio

JUSTIFICACIÓN: El Municipio cuenta solo con pequeños relictos de bosque, resultado de la ampliación de la frontera agrícola.

Dentro de las principales especies reportadas por los pobladores que habitan las diferentes veredas del municipio se encuentran: Anaco, Arrayán, Balso, Cedro, Chilca, Espino (janca), Guadua, Guamo, Guayabo, Guayacán, Helecho, Higuerón, Mopo, Pomorroso, Sauce, Siete Cueros y Yarumo, entre otros; pero es necesario contar con un inventario del recurso y dimensionar la presión a la cual está siendo sometida la flora, para de esta forma formular un plan de aprovechamiento forestal local, que responda acertadamente a los propósitos de aprovechamiento racional del bosque.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

El proyecto busca realizar el inventario de las especies nativas maderables y/o comerciales que se encuentran en el municipio, a fin de establecer su localización, abundancia y diversidad, con el fin de formular un plan de aprovechamiento forestal sostenible.

El inventario y estudio de la distribución y características principales de estas especies nativas, permitirá definir los criterios locales a ser tenidos en cuenta en el establecimiento de un plan de aprovechamiento forestal municipal, que se compagine tanto con las políticas nacionales y regionales de conservación de los recursos estratégicos de la zona, así como con las necesidades de mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de San José de Pare.

OBJETIVOS:

- Realizar un inventario de los recursos forestales maderables municipales, susceptibles de ser aprovechados comercialmente, paisajístico, forrajero, sombrío, medicinal, para producción de agua, como insumo de procesos manufactureros, leña, etc.
- Diseñar los parámetros, formas y mecanismos de aprovechamiento forestal sostenible en el municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Inventario de especies nativas de importancia comercial, haciendo énfasis en su distribución y abundancia oferta local.
2. Establecimiento de las directrices y estrategias de aprovechamiento del recurso.
3. Diseño del plan de aprovechamiento forestal y estrategias de renovabilidad.
4. Difusión y socialización del plan a la comunidad.
5. Operativización de medidas de control y seguimiento efectivo a la explotación aprovechamiento racional y sostenible del recursos florísticos.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera establecer prácticas racionales y sostenibles de aprovechamiento forestal, que tengan arraigo dentro de la comunidad directamente involucrada en la explotación del recurso, así como también garantizar la conservación del recurso maderable local.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: \$ 25.000.000 millones.

X.3.3.3. Proyecto 3. Construcción y Operación de Vivero Municipal

DURACIÓN: 3 años

RESPONSABLES: UMATA y CORPOBOYACÁ



ÁREA DE INFLUENCIA: San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: Paralelo a las actividades de aprovechamiento forestal y a los procesos de ocupación del territorio municipal, debe contarse con respuestas claras y acertadas sobre el manejo del recurso forestal, a fin de garantizar su permanencia, regeneración y productividad. Para ello, es indispensable contar con un vivero que trabaje tanto en la producción de material vegetal, como en la investigación de la reproducción de nuevas especies nativas de importancia local y regional.

Para garantizar los objetivos planteados se debe contar con un vivero municipal que funcione continuamente y apoye de manera permanente las acciones de manejo integral de los recursos naturales municipales.

OBJETIVOS: Garantizar el funcionamiento del vivero municipal para apoyar las acciones de reforestación e investigación, sobre recursos forestales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Selección del sitio, adquisición y construcción del vivero municipal.
2. Adelantar una campaña de información y comunicación que permita la apropiación por parte de la comunidad del vivero (ej. población escolar)
3. Diseñar acciones administrativas que incentiven la reforestación en el municipio, como subsidios, rebaja de impuestos, etc.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera contar con un vivero que no sólo trabaje en la reproducción de material vegetal, sino que sea un ente orgánico dentro del municipio, que apoye e incentive tareas de repoblamiento, reforestación e investigación forestal y ambiental.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: \$15.000.000

X.3.3.4. Proyecto 4. Establecimiento de bosques comunales protectores – productores a nivel municipal

DURACIÓN: 5 años

RESPONSABLES: UMATA, COMITÉ DE CAFETEROS

ÁREA DE INFLUENCIA: Se incentivará el establecimiento de Zonas de Protección en el municipio de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: Los sistemas multiestrata permiten establecer un índice de protección alto al suelo y al recurso hídrico al interceptar en los diferentes estratos las gotas de lluvia que ejercen el poder erosivo más importante dentro del proceso de degradación de los recursos.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

El establecer la combinación del componente forestal con el componente agropecuario permite que a partir de la simulación de los ecosistemas naturales el área recupere la dinámica ecológica y las asociaciones vegetales.

Para las acciones se deben contar con la participación de la comunidad tanto para la plantación como para el cuidado de los bosques plantados, ambas actividades pueden hacer parte o motivarse con el programa de educación ambiental.

OBJETIVO: Diseñar y montar parcelas agroforestales y silvopastoriles a partir de modelos empíricos manejados por la comunidad y lograr la aceptación y fomento de esta práctica de conservación y producción.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. La primera fase: identificación de modelos típicos de la zona y selección de especies y áreas para montaje de parcelas demostrativas.
2. Segunda fase: puesta en marcha y fomento de nuevas áreas con participación de la comunidad.
3. Sensibilización, organización y establecimiento de acuerdos con los pobladores de las zonas objeto del proyecto para su participación en las actividades de plantación y cuidado del bosque.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera a largo plazo hacer sostenible la producción económica de la microcuencas y el cumplimiento de la función de regulación de estos sistemas.

BENEFICIARIOS: Comunidades que forman parte de las cuchillas Mata de Rosa, El Escobal y del cerro El Olimpo.

COSTOS ESTIMADOS: Un costo integral de \$ 25.000.000 que comprende el diseño técnico y montaje de parcelas tipo. Un costo adicional acorde con la cobertura.

X.3.4 PROGRAMA III. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Es necesario un programa de fortalecimiento institucional, que incorpore a la población como actor (con poder de deliberación, decisión y control) y que además genere un espacio de participación y concertación entre la comunidad de San José de Pare, las autoridades municipales, las autoridades departamentales y las autoridades regionales para implementar y retroalimentar los acuerdos establecidos en el Ordenamiento territorial, ante todo para el cumplimiento de la reglamentación de los usos del suelo y expedición de normas para la protección del patrimonio ecológico.



El fortalecimiento institucional giraría en torno a la planeación como eje fundamental de la acción administrativa y la rendición de cuentas como mecanismo de evaluación y retroalimentación, lo que permitirá anticiparse a problemas, prever el impacto de las acciones institucionales, facilitar la negociación y manejar los conflictos que surjan.

Además de lo anterior, es necesario adelantar acciones encaminadas hacia:

- a) Fortalecer los mecanismos formalmente establecidos de participación (Juntas de Acción Comunal, Comités de Participación Comunitaria, Asociaciones, Sindicatos, entre otros), creando canales que posibiliten esa participación, lo que facilita la concertación de iniciativas y una buena implementación del plan de manejo ambiental (continua, comprometida y eficaz).
- b) La dinamización de la iniciativa ciudadana y la realización de cabildos abiertos pueden coadyuvar en el logro de la participación estructural, es decir, en la toma de decisiones. Aunque éste, no es una condición del proyecto, sí tiene efectos laterales sobre él en tanto favorece la implementación de una cultura de participación que facilita las labores de concertación y la veeduría social sobre los proyectos
- c) Aprovechar la implementación del Ordenamiento territorial para generar los procesos de participación que busquen el compromiso social de la población con su territorio.
- d) Las acciones de coordinación institucional (con el nivel nacional, departamental y el sector privado) que se adelanten buscarán garantizar la cofinanciación de los proyectos y su ejecución, y tendrán como referente a la Administración Municipal, en cabeza del Alcalde.

Se identifica la necesidad por parte de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá de fortalecer su accionar como organismo de máxima autoridad ambiental, mediante estrategias efectivas de concertación para la regulación y aplicación de la normatividad e inversión financiera en el Municipio, tal como lo prevé la Ley 99/93. Igualmente es necesario que la Corporación fortalezca su responsabilidad, tanto para la concientización a todo nivel sobre la importancia del componente ambiental en el desarrollo socioeconómico regional, como en la capacitación de las autoridades gubernamentales y sociedad civil sobre el adecuado aprovechamiento, manejo y protección de los recursos naturales renovables y medio ambiente en general.

X.3.4.1. Proyecto 1. Formación y Fortalecimiento de la Participación y Organización Comunitaria

DURACIÓN: 3 años

RESPONSABLES: Administración Municipal, Personería Municipal, ESAP, Ministerio del Interior, Secretaría de Desarrollo del Departamento

LOCALIZACIÓN : Municipio de San José de Pare

POBLACIÓN OBJETIVO : Funcionarios públicos y comunidad del Municipio



JUSTIFICACIÓN:

El no conocimiento se convierte en una de las restricciones que obstaculizan o facilitan la participación consciente, en los procesos de planeamiento, toma de decisiones, ejecución y seguimiento.

Con recurrente frecuencia se escucha a las comunidades de San José de Pare quejarse por la falta de información y de atención institucional a sus necesidades y demandas. Pero asimismo se presenta comúnmente que la población se siente incapaz de hacerse escuchar debidamente por la administración en virtud de la complejidad normativa que regula cada actividad, o por los trámites que desconoce y que existen para desarrollar una determinada gestión.

De otra parte la falta de apoyo a los procesos incipientes de organización de las comunidades (ya sea mediante una explicación del procedimiento, una motivación, o el mero conocer experiencias de otras comunidades) no pocas veces es la causa de la apatía de los grupos sociales.

La capacitación es requisito y condición fundamental para una eficiente y eficaz prestación de servicios y cumplimiento de funciones por parte de los servidores del Estado. Ella no sólo implica el reconocimiento de la norma, sino también la conciencia sobre el tipo de organización, el nivel en que se encuentra, las acciones que se pueden emprender, las implicaciones de las decisiones y los instrumentos que existen para lograr los objetivos y cumplir los roles. Además de permitir unificar criterios y estrategias para hacer de la normatividad una herramienta útil para la inversión social.

La estrategia de capacitar simultáneamente a la comunidad con los funcionarios apunta a la generación de una verdadera interlocución entre el gobierno y la sociedad civil.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Realizar eventos de capacitación formal y no formal en: normatividad aprobada en el ordenamiento territorial, responsabilidad social en la implementación de los usos del suelo concertados, control social, liderazgo, mecanismos de participación comunitaria, educación ambiental, concertación y solución de conflictos.
2. Crear una entidad de apoyo a la organización comunitaria (Asociación de Juntas Comunales) responsable de asesorar los procesos de Gestión comunitaria y de dar apoyo a las comunidades rurales y urbana mediante capacitación sobre instrumentos y mecanismos para adelantar procesos organizativos.
3. Generar espacios de comunicación entre la Administración pública municipal y la comunidad, donde se de acceso a demandas sociales y donde a la vez se permita a la comunidad conocer con transparencia los resultados de la gestión pública.
4. Impulsar procesos de planificación participativa e interinstitucional a nivel municipal evaluando por lo menos cada año el estado de avance de lo establecido en el ordenamiento territorial.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

5. Elaboración de un cronograma para planear y hacer seguimiento al avance en la implementación del E.O.T.
6. Crear un medio informativo de circulación periódica para divulgar a la comunidad los desarrollos de la implementación del E.O.T.

BENEFICIARIOS: Población de San José de Pare

RESULTADOS ESPERADOS: Programa de educación formulado y ejecución del mismo

COSTOS ESTIMADOS: Ciento Veinte Millones de Pesos (\$120.000.000)

X.3.4.2. Proyecto 2. Fortalecimiento de la Administración Municipal

DURACIÓN DEL PROYECTO : Seis (6) meses

RESPONSABLES: Administración Municipal

LOCALIZACIÓN: Municipio de San José de Pare

POBLACIÓN OBJETIVO: Funcionarios y Concejales del Municipio

JUSTIFICACIÓN:

El Municipio no cuenta con los instrumentos y mecanismos que le permitan asumir las funciones que requiere la implementación del ordenamiento territorial. La implementación del ordenamiento territorial con la estructura actual del Municipio sería muy limitada o deficiente.

Tanto en el diagnóstico como en la síntesis de diagnóstico se mencionaron los serios problemas de gestión que tiene actualmente el Municipio, entre ellos: bajo recaudo de impuestos y precaria generación de recursos propios, la inexistencia de un sistema de seguimiento y evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, la no incorporación y aprovechamiento del potencial de participación comunitaria, la falta de criterios objetivos para la asignación de los recursos municipales.

El fortalecimiento de la función de planificación y desarrollo de habilidades de gerencia y gestión de proyectos es una exigencia para el Municipio; dicho fortalecimiento le permitirá identificar los problemas, priorizarlos, identificar alternativas de solución, garantizar los recursos para llevarlas a cabo, además del seguimiento y evaluación de las mismas. Lo anterior implica una reestructuración de la administración municipal y un fortalecimiento de las instancias de participación comunitaria.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Elaboración de un programa de desarrollo institucional en el cual se establezcan acciones y mecanismos para fortalecimiento institucional del Municipio.



2. Concertación del programa con el Municipio
3. Ejecución del programa: llevar a cabo un proceso de reestructuración en el cual se definan: la misión, la visión, los objetivos, los mecanismos de comunicación, manuales de funciones, desarrollo de mecanismos de seguimiento, etc.
4. Evaluación de los resultados obtenidos.

RESULTADOS ESPERADOS: Reorganización de la Administración Municipal, y organización de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare y funcionarios de la administración municipal.

COSTOS ESTIMADOS: Cincuenta Millones de Pesos (\$50.000.000)

X.3.4.3. Proyecto 3. Formulación e Implementación del Sistema de Información para Seguimiento y Evaluación del Ordenamiento Territorial

DURACIÓN: 6 meses

RESPONSABLES: Alcaldía Municipal - UMATA, CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Jurisdicción del municipio de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: El volumen de información generado durante los procesos de diagnóstico y formulación, obligan a implementar un sistema de información con datos alfanuméricos y gráficos. El manejo de estos datos se realizará sobre un *hardware* y *software* específicos para tal fin.

La herramienta sería un aporte importante en la toma de decisiones a nivel municipal, además del acceso a información confiable y rápida.

OBJETIVO:

- Conformar un sistema de estadística municipal y un sistema de base de datos, establecer una red de información, cooperación y asesoría, de tal manera que se creen núcleos de interés común y tanto las experiencias locales como los recursos que compartan y optimicen y se posibilite la toma de decisiones de manera concertada.
- Implementar el Sistema de Información a partir de los datos obtenidos durante el proceso de diagnóstico y formulación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Capacitar a un profesional de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas con el fin de que éste “administre” el sistema de información del Seguimiento del Ordenamiento Territorial.
2. Adquirir los equipos y programas necesarios para el montaje del mismo.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

3. Proceder a cargar el sistema con toda la información que el E.O.T. produjo a fin de comenzar a realizar los análisis respectivos necesarios para la toma de decisiones.

RESULTADOS ESPERADOS: Mediante un administrador obtener captura, actualización, almacenamiento, análisis y reportes alfanuméricos y gráficos de información contenida en el sistema para la toma de decisiones.

BENEFICIARIOS: Alcaldía Municipal, Concejo Municipal y CORPOBOYACÁ

COSTO: 15.000.000 millones de pesos.

X.3.5 PROGRAMA IV USO SOSTENIBLE DE LA OFERTA AMBIENTAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN

El objetivo fundamental de este programa es en el largo plazo, racionalizar las prácticas productivas (agro-culturales, pecuarias y agroindustriales) dentro de un modelo de desarrollo social y un crecimiento económico con equidad que a la vez garantice la capacidad de las generaciones futuras a satisfacer sus necesidades propias. Además busca en el corto y mediano plazo generar, experiencias prácticas de manejos sostenibles que producirán un poderoso efecto de demostración, para que los pequeños productores, tengan un mayor y más amplio acceso a alternativas de valorización de los recursos que no amenacen la sostenibilidad social, económica y ambiental del territorio municipal.

Un modelo productivo sostenible debe brindar alternativas que aproveche racionalmente la diversa oferta de recursos y las ventajas comparativas que ofrece el municipio permitiendo que el crecimiento económico beneficie al conjunto de la comunidad en forma equitativa.

X.3.5.1. Proyecto 1. Fomento a la Organización de la Comunidad para Desarrollo de Alternativas Productivas Alternativas

DURACIÓN DEL PROYECTO : Tres (3) meses

RESPONSABLES: Red de Solidaridad Social, UMATA, Gobernación de Boyacá, SENA

LOCALIZACIÓN: Municipio de San José de Pare

POBLACIÓN OBJETIVO: Población vulnerable económicamente del Municipio

JUSTIFICACIÓN

Debido al alto costo de la tierra (en virtud de su alta productividad agronómica) en el municipio y al alto porcentaje de tenencia micro y minifundista de San José de Pare, un gran número de familias no poseen una UAF y por ello deben completar sus ingresos familiares en otras actividades. La alternativa de la aparcería ha venido perdiendo su atractivo por el alto riesgo que significa para el agricultor en razón a las variaciones de los precios de la



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

panela. El trabajo asalariado (calificado y no calificado) a su vez, tampoco cumple totalmente con el aseguramiento y la generación de ingresos suficientes para su reproducción socioeconómica, como demandan las familias.

Estas condiciones han venido produciendo en las últimas décadas un continuo proceso de expulsión demográfica rural y urbana que a la vez representan una fuga de potencial productivo y de capital humano y financiero.

La reducción de la población significa asimismo una reducción de la demanda local por bienes y servicios, lo que a la postre acelera los procesos de emigración en un círculo vicioso creciente. Para romper esta inercia socioeconómica disolvente se demanda imperativamente crear alternativas productivas para la población que les asegure capacidad de ahorro y posibilidad de una promoción social y un acceso al capital de trabajo.

La constitución de una organización que trabaje en pro del acopio y comercialización de los principales productos agropecuarios producidos en el Municipio, con una organización eminentemente comunitaria, contribuirá al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población.

En el municipio poco han sido exploradas las estrategias asociativas que mediante el principio de aunar esfuerzos y recursos para acceder a sistemas productivos con mayor generación de valor agregado y por ende de mayores beneficios económicos; puedan construir alternativas productivas para la población de menores recursos.

OBJETIVO: Desarrollar mediante un estudio de factibilidad una exploración de un conjunto de alternativas productivas sostenibles basadas en el modelo asociativo que permitan generar valor agregado a sus asociados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

El estudio de factibilidad debe dar cuenta de:

1. Identificación de los actores sociales que puedan hacer parte de la organización, por sus capacidades de liderazgo, interlocución, género, interés, expectativas, etc.
2. Establecimiento de los mecanismos y formas de apoyo a la creación de la Organización Comunitaria
3. Estudio de alternativas crediticias y procesos de gestión ante instituciones de diversa índole para el acceso de bienes de capital y/o tierra
4. Diseño de las metas, objetivos y actividades de las organizaciones.
5. Difusión a la comunidad de los servicios y actividades que presta la Organización Comunitaria para su valoración al interior del Municipio y para motivar el ingreso de nuevos afiliados.

RESULTADOS ESPERADOS: Mejoramiento de la organización comunitaria y generación de alternativas productivas para la población vulnerable.



BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS : Doce millones de pesos (\$12.000.000)

X.3.5.2. Proyecto 2. Fomento a la Producción de Cultivo de Café Multiestrata e Incorporación de Técnicas de Beneficio Ecológico del Café

DURACIÓN: 2 años

RESPONSABLES: UMATA, Comité Municipal de Cafeteros

ÁREA DE INFLUENCIA: Área de producción cafetera municipal

JUSTIFICACIÓN: La producción de café es la segunda principal actividad agrícola del Municipio; con establecimiento de cultivos multiestrata de café³, forma de cultivo que permite realizar el uso más apropiado (dadas las condiciones climáticas del municipio) del suelo, sin permitir su degradación y que genera recursos importantes para la familia campesina.

Es necesario fomentar el cultivo de variedades de sombrío, y especies protectoras del sustrato, para garantizar el mejor uso del suelo con destinación cafetera. Así mismo, debe garantizar una asistencia técnica oportuna y permanente, que redunde en una producción de café de óptimo rendimiento y alta calidad. Finalmente debe asistirse el manejo de la broca y la Roya en forma sostenible ambiental y económicamente.

La población menos favorecida y con algún acceso a la tierra pueden encontrar en el cultivo sostenible del café una alternativa frente a la más restrictiva escala productiva de la caña que exige aportes financieros y de capital a los que no le es posible acceder en la actualidad. Con la fuerza de mano familiar es posible manejar el cultivo y generar ingresos que no solo recuperan su inversión sino que además le generan excedentes significativos para su manutención, ahorro e inversión.

Con el proyecto se pretende mejorar la cantidad de área cultivada y la calidad de la producción de café caturra, variedad de demostrada alta adaptabilidad y productividad que permite (con prácticas especiales) un uso racional del suelo sin causarle desequilibrios, así como una mayor sostenibilidad de la producción local, a la vez que un impacto en el corto y mediano plazo sobre el ingreso familiar de los productores pequeños del Municipio.

Igualmente se propone incorporar el paquete tecnológico propuesto por FEDECAFÉ, tanto para el manejo cultural, como el manejo integrado de plagas y enfermedades y el

³ El concepto de multiestrata alude a la utilización simultánea de especies vegetales arbóreas (especies para sombrío), arbustivas (café) y rastreras y protectoras. El suelo así no es expuesto a la fuerza degradante del sol o las altas temperaturas, ni a la acción erosiva del agua. Las diferentes especies hacen aportes orgánicos al suelo y complementan y renuevan su oferta de nutrientes. Además por medio de procesos simbióticos se generan controles naturales de plagas y enfermedades.



beneficio ecológico del café.

OBJETIVOS: Fomentar el cultivo de variedades de café con sombrero, a fin de mantener una producción de buenos rendimientos e ingresos importantes para la familia cafetera y que garantice al mismo tiempo la conservación del recurso suelo del municipio para las futuras generaciones.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Difusión de las ventajas de los cultivos multiestrata de café, en cuanto a la preservación del suelo local. en las zonas del municipio con aptitud para su desarrollo.
2. Estímulos, apoyo técnico y créditos a los cultivadores de variedades de café con sombrero con manejos sostenibles.
3. Apoyo a la comercialización del café caturra.
4. Asistencia técnica para el manejo integrado de broca
5. Actividades de capacitación y difusión de tecnología apropiada
6. Difusión y apoyo al acceso de la tecnología e infraestructura para el beneficio ecológico del café

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera mantener el cultivo del café como la principal actividad agrícola municipal de los agricultores de pequeña escala, dentro de parámetros de uso racional y sostenible del suelo municipal.

BENEFICIARIOS: Familias cafeteras del Municipio

COSTOS ESTIMADOS: Quince millones (\$15.000.000)

X.3.5.3. Proyecto 3. Fomento del Manejo Sostenible del Cultivo de Caña Panelera

DURACIÓN: 2 años

RESPONSABLES: UMATA, CIMPA, CORPOICA, FEDEPANELA, CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Zonas del Municipio definidas como aptas para el aprovechamiento intensivo agrícola de la caña panelera.

JUSTIFICACIÓN: En la actualidad se vienen manejando en el cultivo de caña del municipio múltiples prácticas altamente desequilibradoras del ambiente pero muy arraigadas en la idiosincrasia y en las prácticas habituales como son: las quemas, la siembra en densidades inadecuadas y en dirección a la pendiente, el cultivo en suelos no adecuados por su pendiente o desestabilización geotécnica, el uso de variedades no resistentes a las plagas y enfermedades, el uso inadecuado de correctores de acidez y de fertilizantes muchas veces salinizadores o acidificantes; el uso indiscriminado de herbicidas de efectos nocivos sobre la flora y el agua con efectos residuales y de lenta degradación.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

Se demandan acciones decididas que corrijan las prácticas predatorias desequilibradoras del ambiente y que motiven la incorporación de correctivos y de medidas de manejo ambientalmente adecuadas, que generen un impacto positivo sobre el desarrollo y el bienestar social de los trabajadores y productores, y que a la vez aseguren a futuro la disponibilidad de recursos.

Por las razones anteriores es necesario promover una transformación paulatina de las formas productivas de caña panelera que en la actualidad hacen un uso inadecuado del suelo y del agua y amenazan con desequilibrar la calidad y oferta de los recursos ambientales ambientalmente, hacia sistemas sostenibles de alta productividad.

OBJETIVO: Fomentar la transformación del sistema productivo tradicional del cultivo de caña panelera hacia un sistema productivo sostenible que genere desarrollo socioeconómico al municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Difusión a la población de las zonas óptimas y de las restringidas para el cultivo de caña
2. Capacitación sobre las ventajas del uso de variedades mejoradas; sobre métodos y densidades de siembra y determinación de madurez
3. Campaña contra la quema de socas y de rastros
4. Capacitación en selección, manipulación y aplicación de herbicidas bajo medidas ambientales de manejo
5. Capacitación sobre el control Integrado de la Hormiga loca.

RESULTADOS ESPERADOS: Manejo sostenible del cultivo de caña.

BENEFICIARIOS: La población actual y las futuras generaciones en San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Treinta millones de pesos (\$30.000.000)

X.3.5.4. Proyecto 4. Manejo Sostenible de la Producción Agroindustrial Panelera

DURACIÓN: 2 años

RESPONSABLES: UMATA, CIMPA, FEDEPANELA

ÁREA DE INFLUENCIA: Zonas del Municipio definidas como aptas para la transformación agroindustrial de la panela

JUSTIFICACIÓN: En la actualidad para el beneficio de la caña se tienen prácticas ineficientes en su manipulación y transporte, aplicación de blanqueadores y colorantes que adulteran la panela, uso de caucho y leña como combustibles en las hornillas, carencia frecuente de prelimpiadores, manejo poco higiénico de gaveras y de la panela



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

producida, inadecuadas condiciones en el empaque y el bodegaje (en condiciones de humedad y temperatura inadecuadas), alta riesgo de accidentes y de enfermedades profesionales debido a la inexistencia de medidas de seguridad industrial, mal manejo de desechos líquidos y sólidos, desperdicios y focos de contaminación en los trapiches, inadecuadas instalaciones para el descanso y la alimentación de los trabajadores.

Los sistemas productivos de panela actualmente utilizados causan serios impactos negativos sobre el aire y el agua; y generan riesgos sobre los trabajadores y sobre los consumidores del producto final.

Adicionalmente se presentan problemas en la producción panelera de ineficiencia, sobre costos, mal administración, subutilización de la capacidad instaladas y desperdicios de recursos y de subproductos. Se demanda mayor incorporación tecnológica y medidas y sistemas de administración operativos, sencillos y eficientes.

Se demandan acciones decididas que fomenten la transformación a sistemas productivos más eficientes, que generen menor impacto ambiental y que a la vez generen un impacto positivo sobre el desarrollo y el bienestar social de los trabajadores y productores, y además aseguren a futuro la disponibilidad de recursos ambientales renovables.

Se propone concientizar a los productores de su responsabilidad ante el ambiente y facilitarles la reconversión y el cambio de prácticas hacia un modelo limpio que favorezca las condiciones y la seguridad del trabajador y que genere excedentes productivos que han de contribuir el desarrollo socioeconómico de la población del municipio.

OBJETIVO: Fomentar la transformación del sistema productivo tradicional panelero hacia un sistema productivo sostenible que genere desarrollo socioeconómico al municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Capacitación y difusión de técnicas de seguridad industrial en los trapiches
2. Difusión de tecnologías limpias en la producción panelera (los molinos de alta extracción, los prelimpiadores de jugos, las pailas con aletas para la absorción del calor, las cámaras de combustión de alta eficiencia; los cuartos asépticos de batido y moldeo, etc.)
3. Desarrollo de un programa de capacitación para el mejoramiento de la calidad de la panela con apoyo de CIMPA, Dirección Local de Salud y FEDEPANELA
4. Capacitación en aprovechamiento de subproductos e integración de la producción panelera con cría y engorde de especies pecuarias

RESULTADOS ESPERADOS: Producción limpia y sostenible de la Panela

BENEFICIARIOS: La población actual y las futuras generaciones en San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Diez millones de pesos (\$10.000.000)



X.3.5.5. Proyecto 5. Identificación e Implementación de Alternativas de Cambio de Uso del Suelo en las Zonas con Conflicto de Uso

DURACIÓN: Cinco (5) años

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, UMATA, Personería Municipal, CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Zonas en conflicto de uso en San José de Pare, bien por sobreuso o por subuso.

JUSTIFICACIÓN: La zonificación desarrollada para el Ordenamiento del Territorio de San José de Pare (urbano y rural) tiene su fundamento en la oferta ambiental de cada zona (características geomorfológicas, geológicas, edafológicas, hidrográficas, flora y fauna) y refiere el uso deseado o potencial para cada zona. Esta información cruzada con la del uso actual que se hace del suelo en la actualidad, permite reconocer tres tipos de zonas en el municipio: 1. zonas en equilibrio de uso; 2. zonas en sobreuso y 3. zonas de subuso.

Este análisis lleva a la necesidad de hacer un desarrollo más intensivo de las zonas en subuso para incorporarlas al sistema productivo dentro del modelo sostenible propuesto y de hacer manejos especiales (de recuperación, de conservación, de conversión, etc.) en las zonas desequilibradas, buscando darles un manejo ambiental.

OBJETIVO: Desarrollar estrategias alternativas para el cambio de uso del suelo de las zonas en conflicto que permitan llevar al territorio municipal hacia el horizonte posible planteado en la Formulación del E.O.T., donde se cumplan los objetivos de promover el progreso social garantizando la sustentabilidad ambiental del territorio, minimizando el impacto negativo que pueda causar sobre los ingresos de las familias y su nivel de vida por la modificación del uso de suelo a las que se obliga.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Notificación y concertación con las comunidades ubicadas en las diferentes zonas de conflicto (por sobreuso o por subuso) sobre alternativas productivas y beneficios de subsidios y beneficios para cambios de uso.
2. Concertación para la reubicación de familias en zonas de conservación que por su intervención generan desequilibrios de zonas sensibles ambientalmente
3. Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre cambio de usos actuales y alternativas productivas
4. Adquisición de tierras por el Municipio de zonas de conversión que se encuentren habitadas.

RESULTADOS ESPERADOS: Lograr la ejecución del Ordenamiento propuesto del territorio de San José de Pare con los menores traumatismos posibles sobre el ingreso y el nivel de vida de los productores obligados al cambio del uso de sus predios.



BENEFICIARIOS: La población presente y futura de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Ciento cincuenta millones (\$150.000.000) de pesos.

X.3.5.6. Proyecto 6. Identificación de Medidas de Manejo de Emisiones Atmosféricas

DURACIÓN: 1 año (Organización 2 meses, Capacitación 3 meses, Desarrollo Local 6 meses, Difusión 1 mes)

RESPONSABLES: UMATA, CORPOBOYACÁ, Secretaría de Salud del Departamento (Dirección Seccional de Salud), CIMPA, FEDEPANELA

ÁREA DE INFLUENCIA: Comunidad urbana y comunidades rurales (veredas)

JUSTIFICACIÓN: No existe en San José de Pare una conciencia clara o una sensibilidad social sobre las implicaciones que tiene la problemática de las emisiones atmosféricas sobre el equilibrio del ambiente en el territorio. Los trapiches y cocinas domésticas arrojan emisiones en forma indiscriminada sin responsabilidad alguna y esperando que el municipio se encargue de ellos como de un problema de salud pública. No se ha dimensionado con suficiencia el impacto ambiental del mal manejo de tales emisiones.

La contaminación atmosférica afecta a los recursos naturales, el medio ambiente y la actividad humana. Las emisiones atmosféricas provenientes de los hornos de los trapiches día a día se han ido incrementando generando un problema grave que atenta con el deterioro de la calidad de vida, la salud pública y el bienestar de las comunidades, máxime por la arraigada práctica de quemar caucho (que libera compuestos sulfurados y CO₂) y leña (práctica que afecta las cuencas hidrográficas e igualmente libera CO₂).

La alta presencia de enfermedades respiratorias denuncia la implicación sobre la salud pública de la práctica del uso de leña como combustible en los hogares y de las emisiones de los trapiches.

OBJETIVO: Se propone identificar acciones tendientes al manejo ambiental de las emisiones atmosféricas mediante medidas de control, restricción o compensación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Difusión y aplicación de tecnologías para la regulación de contaminantes atmosféricos por fuentes fijas mediante programas de sustitución de combustibles, construcción de hornillas eficientes, filtros, etc.
2. Programa de difusión del uso de gas propano como combustible para cocinar en la zona rural
3. Talleres teórico-prácticos, charlas técnicas, días de campo, montaje de proyectos



locales demostrativos.

4. Fijación de carteles en sitios públicos de la localidad, de manera que despierten la conciencia ciudadana de la responsabilidad por las emisiones atmosféricas.
5. Concertar con las autoridades ambientales el establecimiento de una estación municipal para la medición y control de las emisiones atmosféricas

RESULTADOS ESPERADOS: Reducir al máximo el aporte de contaminantes atmosféricos al medio ambiente municipal; propender por la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos; favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de la población asentada en el municipio; adoptar en forma autogestionaria los procesos de educación ambiental.

BENEFICIARIOS: Toda la comunidad Pareña

COSTOS ESTIMADOS: Asumiendo que el trabajo técnico debe ser ejecutado por CORPOBOYACÁ, CIMPA y FEDEPANELA y la Secretaría de Salud de Boyacá, se establece que el costo de apoyo por parte del municipio ha de ser expresado como un aporte en Mano de Obra, instalaciones e insumos. Veinte millones (\$20.000.000) de pesos.

X.3.5.7. Proyecto 7. Control Integrado de Plagas y Enfermedades de los Cultivos Agrícolas

DURACIÓN: 3 Años para el establecimiento; pero su desarrollo debe continuar por 6 años más

RESPONSABLES: UMATA, ICA - Barbosa, Secretaría Departamental de Agricultura, Federación de Cafeteros, FEDEPANELA, CORPOBOYACÁ, Red de Solidaridad Social

ÁREA DE INFLUENCIA: Territorio de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: Los problemas fitosanitarios por la "hormiga loca" (*Paratrechina fulva*, Mayr.) son una amenaza no solo por representar un sobre costo a la producción panelera, sino además por su significación y su capacidad de propagación potencialmente puede afectar en una forma sin precedentes al municipio: genera impactos sobre la población, principalmente a niños, en la medida en que invade las habitaciones, la comida y los efectos personales y causa fastidio. En lugares infestados las personas abandonan viviendas y los cultivos.

Igualmente tiene impactos económicos pues puede afectar a aves de corral, ganados; y puede ocasionar una pérdida del valor de las propiedades. Afecta igualmente en forma crítica al ambiente pues destruye especies de fauna silvestre: insectos útiles, mamíferos, reptiles y aves. En los cultivos, la hormiga afecta la caña y aún el café por cuanto afloja el sustrato, favoreciendo el volcamiento, y además "atierra" las plantas (llevando tierra a las hojas y entrenudos), bloqueando la fotosíntesis y limitando su crecimiento. Igualmente en una relación simbiótica, dispara el ataque insectos chupadores plaga: áfidos, pulgones, moscas



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

blancas, escamas, coccidios y otros parásitos que en los estados inmaduros de la caña extraen el dulce ocasionando notables pérdidas en el rendimiento y calidad de la panela. Además crea un ambiente favorable al desarrollo del hongo *Capnodium* que da origen a una capa negra de fumagina que dificulta la respiración de las plantas.

En la actualidad en el municipio existen 39 predios afectados para un total de 75 Hectáreas en 3 veredas. Por su alta capacidad de dispersión es alta la amenaza. Su dispersión está ligada a factores antrópicos (transporte de insumos y materiales). En la actualidad se tiene un agresivo plan de fumigaciones dirigidas y aplicación de cebos en los predios afectados.

La broca del café es otra plaga que si bien su incidencia hasta el momento ha sido baja (los niveles de infestación actuales de Broca son de 3 al 4% que son considerados medios) la tendencia a su aumento comenzará a afectar a los productores en la reducción de la calidad y volumen de la producción y castigará los precios de mercadeo.

Un manejo inadecuado de estas plagas puede generar efectos nocivos a los cultivos más productivos del municipio y causar desequilibrios ambientales sin precedentes de no ser manejados en forma sostenible y decidida.

OBJETIVOS: Instaurar un Control Integrado de Plagas adecuado a las condiciones y características de cada zona y cultiva que permita un manejo sostenible y compatible con el equilibrio ambiental y que no afecte el desarrollo económico del municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Identificar y hacer seguimiento de la incidencia de las plagas y de su propagación en el territorio
2. Elaborar un plan y un cronograma de trabajo para la divulgación y ejecución del Manejo Integrado de Plagas
3. Capacitación intensiva (de tipo formal y no formal) y difusión masiva de información en torno a la prevención, control y manejo integrado de la Broca del Café y de la Hormiga Loca.
4. Gestión para la consecución de recursos ante Ministerio de Agricultura, la Gobernación, la Federación de Cafeteros, FEDEPANELA, Red de Solidaridad, entre otras
5. Manejo de sistemas de exclusión, control cultural y control químico en zonas localizadas de alta infestación y uso de cebos tóxicos
6. Control de la ejecución de las actividades de manejo Integrado de Plagas

RESULTADOS ESPERADOS: Control de la incidencia de plagas en el Municipio, y minimización de su impacto a nivel social, ambiental y económico.

BENEFICIARIOS: Habitantes de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Ciento veinticuatro millones (\$124.000.000) de pesos.



X.3.5.8. Proyecto 8. Fomento a la Producción Piscícola

DURACIÓN: 1 año

RESPONSABLES: UMATA

ÁREA DE INFLUENCIA: Municipio

JUSTIFICACIÓN: Diversificar las actividades económicas de los municipios fortaleciendo renglones productivos promisorios y que son compatibles con la oferta ambiental.

El Municipio cuenta con un recurso hídrico abundante y de buena calidad, que permite apuntar la diversificación de la producción hacia la actividad piscícola. Hasta el momento, se cuenta con la experiencia de varios cultivos de peces, que ha tenido buenos resultados tanto a nivel de manejo y resultados, como de mercadeo y aún de procesamiento en un restaurante.

La producción piscícola contribuirá tanto al aumento del ingreso familiar, como el mejoramiento de la dieta alimenticia de la comunidad, especialmente de los niños, jóvenes y ancianos del municipio.

El proyecto busca incentivar y apoyar la producción de especies piscícolas de importancia comercial, en este caso Tilapia y Cachama.

OBJETIVOS: Impulsar y apoyar la actividad de producción piscícola en el municipio, con el fin de mejorar el nivel de ingreso familiar de los beneficiarios del proyecto, mejorar la dieta alimenticia de los habitantes de San José de Pare y aprovechar el alto potencial hídrico municipal y las características permeables de los suelos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Evaluación técnica de localización de estanques piscícolas de acuerdo con las condiciones del suelo y la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.
2. Asesoría técnica para la construcción de estanques y el manejo adecuado del agua.
3. Promoción de la producción piscícola a nivel comercial y de autoconsumo resaltando las propiedades alimenticias, los bajos costos de producción y su capacidad de generar excedentes a las familias.
4. Capacitación en manejo zootécnico de los estanques.
5. Subsidio para la compra de especies de cachama y tilapia.
6. Apoyo a la comercialización de la producción ictícola.

RESULTADOS ESPERADOS: Se espera constituir la piscicultura, en una de las principales actividades económicas municipales, que represente rentabilidad y apoyo dieta y a la economía familiar.



BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare.

COSTOS ESTIMADOS: \$40.000.000

X.3.5.9. Proyecto 9. Fomento a la Producción Pecuaria Sostenible

DURACIÓN: 3 años

RESPONSABLES: UMATA, Fondo Nacional del Ganado

ÁREA DE INFLUENCIA: Municipio

JUSTIFICACIÓN: Las tierras de alta productividad en el municipio no pueden ser manejadas con esquemas de ganadería extensiva por el alto costo de oportunidad que representa. No obstante los terrenos con cultivos de caña deben tener periodos de recuperación al cabo de un proceso prolongado de producción intensiva.

Se requieren alternativas intensivas de productividad que se ofrezcan como opciones a la caña, que permitan una rotación y recuperación de los suelos y a la vez que mantengan altos ingresos al productor y mantener una oferta alta de trabajo.

Los sistemas pecuarios actualmente utilizados son de mediana incorporación tecnológica (a nivel genético, a nivel de manejo de forrajes y suplementación, bajas capacidades de carga, bajos índices productivos, etc.). Se demanda un proceso decidido de acompañamiento al productor que le dé a conocer las ventajas de la incorporación tecnológica y ponga a su disposición técnicas y tecnologías de manejo, acceso a la infraestructura y equipamiento y material genético mejorado.

El Proyecto busca incentivar la incorporación de alternativas productivas sostenibles al actual modelo de Monocultivo de caña panelera del municipio, que han de posibilitar rotación y recuperación de los suelos; dentro de un esquema de maximización de los ingresos del productor, de la socialización de los ingresos de la producción y de un aprovechamiento no desestabilizador del ambiente.

OBJETIVO: Impulsar alternativas productivas intensivas pecuarias que aprovechen la oferta ambiental del municipio y complementen en forma integrada el sistema productivo panelero.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Evaluación técnica de la localización de los potreros e instalaciones ganaderas, porcinas, avícolas y de otras especies buscando aprovechar la oferta ambiental y la disponibilidad de subproductos de la producción panelera (forrajes, melaza, mieles, bagazo, desperdicios domésticos, etc.)
2. Asesoría técnica en la selección del material genético, de la construcción de



instalaciones, sanidad animal, nutrición y saneamiento ambiental.

RESULTADOS ESPERADOS: Mejoramiento tecnológico y de la rentabilidad de las condiciones de producción pecuaria en el Municipio bajo un criterio de sostenibilidad .

BENEFICIARIOS: Productores del Municipio.

COSTOS ESTIMADOS: Cincuenta millones (\$50.000.000) de pesos

X.3.5.10. Proyecto 10. Promoción y Generación de Alternativas para el Desarrollo del Empleo Urbano

DURACIÓN: Un (1) año

RESPONSABLES: Administración Municipal, SENA,

JUSTIFICACIÓN: El área urbana del municipio ha tenido muy poco crecimiento físico y económico en los últimos veinte años. En la medida en que la Unidad Espacial Urbana se consolide como oferente de empleo no tradicional, puede llegar a convertirse en alternativa productiva para la población que en la actualidad emigra en busca de mejores oportunidades laborales y de ingresos.

Desde luego que en la medida que la economía local se haga más compleja, generará mayores relaciones productivas y se constituirá en un motor de desarrollo social que redundará (por un proceso de jalonamiento) en un mejoramiento del nivel de vida de la población.

OBJETIVOS: Promover el desarrollo de actividades productivas no tradicionales en el área urbana de San José de Pare que generen empleo y valor agregado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Estudio de alternativas productivas sostenibles aprovechando la oferta ambiental de San José de Pare
2. Capacitación de la Población urbana y rural en el desarrollo de actividades productivas no convencionales
3. Estudio de alternativas crediticias y procesos de gestión ante instituciones de diversa índole para el acceso de bienes de capital y/o tierra
4. Diseño e implementación de una política de estímulos a la inversión en el sector productivo secundario y terciario (de acuerdo con los usos permitidos) en la zona urbana de San José de Pare

RESULTADOS ESPERADOS: Alternativas de empleo en el Municipio y crecimiento económico y consolidación urbanística del casco urbano.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

COSTOS ESTIMADOS: Diez millones (\$10.000.000) de pesos



X.3.6 PROGRAMA V. PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MANEJO DE AMENAZAS Y RIESGOS

El objetivo fundamental de este programa es caracterizar y localizar sobre el territorio de manera detallada las amenazas y riesgos consiguientes que se presentan en el Municipio y reducir en el corto plazo la exposición a la población que está directamente amenazada por graves riesgos ambientales, por avalanchas y deslizamientos.

Prevenir los desastres no consiste solamente en prepararse para atender eficientemente cuando ocurra una emergencia. Prevenir es identificar las amenazas, reubicar o evitar que se localicen asentamientos humanos en zonas de riesgo, es saber manejar el suelo cuando se construyen viviendas o infraestructura de servicios, es impedir las talas y las quemas, es respetarle el cauce a ríos y fuentes superficiales de agua, es aprender a respetar y proteger la naturaleza, es saber manejar la tecnología y poner en práctica el desarrollo sostenible.

X.3.6.1. Proyecto 1. Implementación de las Medidas de Prevención de Desastres

DURACIÓN: Un (1) año

RESPONSABLES: Oficina de Atención y Prevención de Desastres Departamental, Red de Solidaridad Social, Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (con la representación de cada uno de sus integrantes).

ÁREA DE INFLUENCIA: Las zonas establecidas en el Mapa 27, entre otras las siguientes:

- Zonas de amenaza por inundaciones y flujos terrosos: valles aluviales de los ríos y quebradas del Municipio, fundamentalmente el área de las quebradas San Jacinto y Resguardo.
- Zona de amenaza por desprendimientos y desplomes: áreas húmedas de alta pendiente y áreas cultivadas en su mayoría por caña de azúcar.
- Zona de amenaza por flujos de suelo: alrededores del área urbana, veredas San Roque, San Isidro, Balsa y Resguardo, y San Jacinto y Chapa; partes bajas del municipio, además las zonas aledañas a la vía principal que atraviesa el municipio.
- Zona de amenaza por incendios en áreas de bosque: áreas de las cuchillas El Escobrial, Mata de Rosa, y el cerro El Olimpo.
- Zona de amenaza por incendios en áreas cultivadas: áreas de cultivo de caña de azúcar.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

JUSTIFICACIÓN: En San José de Pare las amenazas más inminentes o posibles de presentarse con algún grado de riesgo para la población y demás elementos vulnerables son las siguientes:

- Incendios forestales: con un grado de amenaza es moderado a alto, con mayor tendencia en las zonas con presencia de cultivos de caña de azúcar.
- Deslizamientos: con un grado de amenaza es moderado a alto, particularmente en las riberas de ríos y quebradas debido al avance de la frontera agrícola, y al poco conocimiento de la composición de los suelos, donde dependiendo de su manejo y condiciones hidroclimáticas. Su activación junto con el incremento de lluvias, aumentan el riesgo de ocurrencia de desastres.
- Inundaciones: Este fenómeno puede presentarse particularmente a lo largo de la llanura, llanura de desborde, en circunstancias hidroclimáticas, que incrementen el caudal de los ríos Suárez y Ubasá o sus afluentes. El comportamiento del régimen hidroclimático es muy cambiante y pueden presentarse fenómenos de inundaciones originadas por represamientos de las corrientes.
- Sismicidad: La amenaza y riesgo por movimientos telúricos es el mismo que en forma general se reporta para la región central del país, en la que se ubica el municipio de San José de Pare, y corresponde a un grado de sismicidad media, con frecuencia e intensidades que aunque no son alarmantes deben ser prevenibles.

Los constantes deslizamientos (remoción en masa) que se están presentando en diversos sectores del municipio por falta de una adecuada red de drenaje de los excesos de agua presentes en suelo han conllevado al incremento de áreas susceptibles a la ocurrencia de deslizamientos y posibles eventos trágicos.

Adicionalmente se debe tener en cuenta el área cultivada, mucha de la cual se lleva cabo sin ningún control y/o práctica de conservación de suelos (con prácticas culturales como la siembra en sentido de la pendiente, el cultivo en las riberas de las fuentes de agua, las bajas densidades de cultivo, la deforestación indiscriminada, los cultivos por tiempos demasiado prolongados, las quemadas, etc.).

Existe un importante número de población que habita estas zonas de riesgo y que demandan acciones inmediatas de prevención de desastres.

Es por eso que las evidencias de estos procesos en el municipio se deben inventariar y planear mediante evaluaciones donde se deba pronosticar la ocurrencia y severidad de un posible evento en el tiempo y en el espacio.

OBJETIVO: Elaborar en un lapso de un año con participación de las comunidades y autoridades locales un diagnóstico de tipo veredal de las diversas amenazas a que se ven abocados.



PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Interpretación de señales o eventos indicadores de la posibilidad de ocurrencia,
2. Análisis de información probabilística de parámetros indicadores,
3. Determinación del evento máximo ocurrido durante cierto período de tiempo, respecto al área potencialmente afectada.
4. Elaboración de términos de referencia según zonas de amenazas naturales identificadas para contratar estudios de planes de contingencia a nivel veredal
5. Identificación de medidas de Intervención de las Amenazas y/o vulnerabilidades, con el objeto de mitigar los riesgos
6. Consulta con entidades locales, regionales y nacionales especializadas para el establecimiento de metodologías de contingencia de riesgos.
7. Desarrollo de acciones de fortalecimiento del desarrollo institucional a través de procesos de concertación descentralizados y participativos; encaminadas a impulsar y aplicar instrumentos organizativos y de gestión entre las distintas entidades que conforman el CLOPAD.
8. Capacitar a la comunidad en general mediante procesos y mecanismos de educación, información y divulgación que permitan socializar las acciones de prevención y mitigación de riesgos, así como la atención de emergencias a fin de que las comunidades participen en la solución y atención misma
9. Generar mecanismos de reubicación de pobladores y viviendas afectadas por cualquier amenaza y/o evento.

RESULTADOS ESPERADOS: Un plan de contingencia el cual incluya estudios geotécnicos, estimación de riesgos, estrategias de mitigación y plan de manejo de contingencias locales con integración de las comunidades mediante acciones concretas.

BENEFICIARIOS: Comunidades ubicadas en las riberas de las partes bajas de las quebradas Resguardo, San Jacinto. La población del área urbana que se encuentra en la zona de riesgo por remoción en masa.

COSTOS ESTIMADOS: \$50.000.000

X.3.6.2. Proyecto 2. Identificación de Alternativas y Procedimientos de Relocalización de Familias Ubicadas en Zonas de Riesgo

DURACIÓN : Tres (3) meses

RESPONSABLES: Administración Municipal, CLOPAD, Consejo Territorial de Planeación, Consejo Rural de Desarrollo, Personería Municipal.

LOCALIZACIÓN : San José Pare

POBLACIÓN OBJETIVO: Familias localizadas en zona de alto riesgo



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

JUSTIFICACIÓN:

El reconocer y asumir la solución al problema de riesgo de las familias vulnerables implica que las alternativas que se contemplen sean resultado de la evaluación de criterios: sociales, técnicos, financieros y de coordinación inter-institucional, para:

- Lograr de una manera oportuna y adecuada la solución al problema
- Reducir el riesgo en la inversión que se destine al tema y a otros temas.
- Identificar los actores involucrados y los que puedan participar directamente en el proyecto; crear las mejores condiciones para su actuación
- Establecer los procedimientos que eviten tanto la ocupación de las áreas recuperadas, como el desplazamiento de las familias a futuras áreas de conflicto.

El esquema debe permitir a la administración en tanto establecer metodologías que puedan aplicarse luego a temas tales como: mejoramiento de sectores subnormales, atención a grupos vulnerables, o recuperación de sectores de importancia.

ACTIVIDADES:

El estudio que para el efecto se lleve a cabo debe tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Identificación de acciones para determinar el tipo de riesgo
2. Censo de las familias localizadas en zonas de riesgo
3. Identificación de alternativas de solución de acuerdo con el riesgo y la amenaza
4. Formulación del plan de gestión de la alternativa seleccionada
5. Identificación de proyectos para conservación de áreas recuperadas
6. Financiación de la alternativa
7. Definición del rol de las entidades

RESULTADOS ESPERADOS: Alternativas de manejo y relocalización de familias en alto riesgo, con una clara definición de los procedimientos y costos.

BENEFICIARIOS: Familias localizadas en zonas de alto riesgo.

COSTO ESTIMADOS: Trece millones de pesos (\$13.000.000)



X.3.6.3. Proyecto 3. Identificación, Caracterización y Recuperación de Zonas Erosionables

DURACIÓN: 5 años

RESPONSABLES: UMATA, Alcaldía Municipal, CORPOBOYACÁ, MINISTERIO DE GOBIERNO.

ÁREA DE INFLUENCIA: Zona de Recuperación urbana y Zonas de Restauración en Áreas Degradadas y Prevención de Amenazas Naturales rurales, que son aquellas áreas que han sufrido (o potencialmente pueden llegar a tener) algún grado de deterioro por procesos de remoción en masa, soliflucción y posterior deslizamiento.

JUSTIFICACIÓN: En el municipio se desarrollan un sinnúmero de actividades asociadas a los hábitos de vida y los sistemas y prácticas productivas que tienen impactos sobre la estabilidad geotécnica de los suelos y generan riesgos y amenazas a la población. Entre ellas cabe destacar: la construcción de vías en terrenos inestables, el mal manejo de las aguas de escorrentía, las prácticas culturales inadecuadas, la disposición inadecuada de vertimientos líquidos, la deforestación, las quemadas.

OBJETIVO: Recuperación de los terrenos afectados de la acción erosiva o con presencia de amenazas por fenómenos naturales ya sea por inestabilidad geotécnica, torrencialidad, avalanchas o inundaciones.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Desarrollo de un Plan de Manejo para la Identificación de la Localización, magnitud y estrategias de recuperación para las zonas de Recuperación
2. Identificación de daños aspectos geológicos generales (aspectos morfológicos, hidrología general, uso de suelo) y Registro de inestabilidad (tipo de erosión, la forma, el área afectada, el estado, las causas)
3. Controlar y restringir los desarrollos urbanos y viales y los usos agropecuarios que constituyan incompatibilidad o conflicto en relación con el uso principal de recuperación
4. Ejecución de obras de geotecnia (zanjas de infiltración, banqueteo, terraceo, manejo y control alelopático entre especies) de acuerdo con las necesidades de cada zona
5. Programa de acompañamiento de acciones ambientales en cuanto a optimización en la utilización del agua, manejo de suelos y empleo controlado de agroquímicos.
6. Programa de divulgación social y concertación de usos con la comunidad
7. Desarrollar actividades de recuperación vegetal (revegetalización) acorde con el grado de intervención y conformando las áreas según tipo de intervención o erosión.
8. Desarrollar cubiertas vegetales con especies herbáceas y arbustivas para la protección de factores erosivos en las áreas intervenidas o erosionadas
9. Programa de Seguimiento de la recuperación

RESULTADOS ESPERADOS: Sostenibilidad del recurso suelo en cuanto a su estabilidad



geotécnica y productividad; reducción del riesgo a la población en zonas inestables, y mejoramiento de la calidad de vida de la población asentada en las microcuencas.

BENEFICIARIOS: Comunidades ubicadas en las zonas de las partes bajas de las quebradas Resguardo, San Jacinto, Benavides, San Roque, El Barro, La Portada, y en especial toda la ribera de los ríos Ubasá y Suárez.

COSTOS ESTIMADOS: Cuatrocientos Millones de Pesos (\$400.000.000) Asumiendo que el trabajo técnico debe ser ejecutado por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), se establece un costo por hectárea de \$500.000.

X.3.7 PROGRAMA VI. DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO

El objetivo fundamental de este programa es identificar las necesidades de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico para calcular el tipo de intervención y costo de la misma; en el mediano plazo se espera generar las acciones necesarias de mejoramiento; en el largo plazo se espera mejorar la calidad de vida de la población.

X.3.7.1. Proyecto 1. Formulación programa de mejoramiento de la vivienda

DURACIÓN : Tres (3) meses

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, INURBE, Ministerio de Desarrollo

LOCALIZACIÓN : Municipio de San José de Pare

POBLACIÓN OBJETIVO: Población con déficit cualitativo de vivienda del Municipio

JUSTIFICACIÓN:

El Municipio tiene problemas de calidad de vivienda. Para ello es necesario definir y agilizar los mecanismos y acciones que deben adelantar los usuarios para obtener subsidios y créditos para el mejoramiento de sus viviendas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Censo de las viviendas con déficit cualitativo de vivienda en el Municipio
2. Elaboración de planos y consecución de licencias
3. Elaboración perfiles del proyecto
4. Radicación en el INURBE del proyecto

RESULTADOS ESPERADOS: Identificación de las familias beneficiarios, diligenciamiento de los documentos necesarios para trámite del subsidio y gestión del mismo ante las



entidades competentes.

BENEFICIARIOS: Población de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS : Nueve Millones de Pesos (\$9.000.000)

X.3.7.2. Proyecto 2. Construcción de Pozos Sépticos y Unidades Sanitarias a Nivel Domiciliario Rural

DURACIÓN : 2 años

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Secretarías de Salud y de Aguas del Departamento, Red de Solidaridad Social, Ministerio de Desarrollo

LOCALIZACIÓN : Área rural de San José de Pare

POBLACIÓN OBJETIVO: Población rural del Municipio que no cuenta con este servicio

JUSTIFICACIÓN:

Probablemente el problema de mayor impacto sobre la calidad de vida y el ambiente a nivel rural en el municipio se refiere al pésimo manejo del saneamiento ambiental básico. Si bien la sensibilidad social de esta problemática es media, su impacto sobre la salud pública, es inmenso como lo ratifica el análisis del estado de salud de la población.

La mala disposición de las aguas servidas y negras a nivel domiciliario ha llegado a tal punto que no existe fuente de agua superficial en San José de Pare, que no presente presencia de coliformes.

La implementación de unidades sanitarias adecuadas y de pozos sépticos disminuirá la presencia de enfermedades infectocontagiosas especialmente relacionadas con la mala calidad del agua (EDA, parasitismo intestinal, desnutrición, etc.) sino que también redundará sin duda en un mejoramiento de la calidad de vida y la calidad ambiental.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Censo de las viviendas sin servicio de disposición de aguas servidas
2. Definición de especificaciones técnicas
3. Definición de costos del proyecto
4. Construcción de los pozos sépticos y unidades sanitarias por autoconstrucción, iniciativa privada y subsidios a la población más vulnerable
5. Capacitación y campañas de divulgación de técnicas de manejo del agua para consumo humano, prevención de enfermedades, y divulgación de la normatividad que regula el manejo de aguas servidas.
6. Evaluación del proyecto



RESULTADOS ESPERADOS: Subsidio a 250 cincuenta soluciones sanitarias y pozos sépticos en el área rural de San José de Pare, especialmente San Isidro, San Roque, San Jacinto y Chapa.

BENEFICIARIOS: Aproximadamente 250 Familias del área rural del Municipio.

COSTOS ESTIMADOS: Quinientos cincuenta millones de Pesos (\$500.000.000).

X.3.7.3. Proyecto 3. Diseño de un Proyecto Regional para el Manejo de Residuos Líquidos y Aguas Servidas Provenientes de la Producción Agroindustrial Panelera y Cafetera

DURACIÓN: Dos (2) años

RESPONSABLES: Productores Paneleros, Comité Local de Cafeteros, UMATA, CIMPA, CORPOBOYACÁ, FEDECAFÉ, ASORICAURTE

ÁREA DE INFLUENCIA: Hoya del Río Suárez

JUSTIFICACIÓN: Si bien la responsabilidad del impacto ambiental es atribuible a cada uno de los productores cafeteros o paneleros en el momento de verter las aguas servidas sin tratamiento alguno a las fuentes de agua; cabe reconocer que los productores no han contado con un respaldo de tipo técnico, educativo y mucho menos financiero para enfrentar el saneamiento ambiental de los residuos líquidos de sus procesos productivos.

La tecnología disponible que conoce el agricultor se reduce a las técnicas de los pozos sépticos y los trampagrasas utilizados para las viviendas.

OBJETIVO: Desarrollar la investigación, el diseño de alternativas adecuadas y de bajo costo, difusión, desarrollo, implementación y seguimiento de un programa de envergadura regional que ofrezca alternativas viables al manejo de las aguas servidas agroindustriales de la Hoya del Río Suárez

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Identificación y motivación de los actores regionales que participarán en el Proyecto
2. Definición de los objetivos, directrices y estrategias para el plan de acción del Manejo de Aguas Residuales de la Agroindustria de la Hoya del Río Suárez.
3. Establecimiento de tareas, compromisos y metas para los distintos miembros en el tema.

RESULTADOS ESPERADOS: Dar una solución fácil, económica y efectiva a los productores que pueda ser exigida por las autoridades locales para el manejo de las aguas servidas de los procesos agroindustriales



BENEFICIARIOS: Población de la Media y Baja Hoya del Río Suárez

COSTOS ESTIMADOS: Quinientos millones (\$500.000.000) de pesos.

X.3.7.4. Proyecto 4. Identificación de alternativas para el manejo y disposición final de basuras

DURACIÓN : Tres (3) meses

RESPONSABLES: Secretaría de Obras Públicas del Municipio, Dirección Seccional de Salud, CORPOBOYACÁ

LOCALIZACIÓN : Municipio de San José de Pare

POBLACIÓN OBJETIVO : Población del Municipio

JUSTIFICACIÓN:

El mal manejo y disposición de basuras y en general de los desechos sólidos (tanto a nivel urbano como rural) es una de las causas de deterioro de la calidad ambiental municipal; además está relacionado con los índices de morbilidad asociados a éste factor de riesgo.

El diagnóstico ha señalado de la inconveniencia que representa la construcción de un relleno sanitario dentro del territorio municipal por cuanto que por las características físicas de los suelos, el alto nivel freático y la alta presencia de fuentes superficiales y subterráneas de agua existe un muy alto riesgo de contaminación ambiental principalmente por los lixiviados y por riesgo de procesos de remoción en masa.

No obstante que no es viable un relleno sanitario, sigue latente la necesidad de dar un manejo ambiental a los desechos sólidos. La decisión que se tome para solución del problema debe estar mediada por un cálculo de los aspectos técnicos, económicos, ambientales, sociales y de implicaciones para la población en términos de costos y de eficacia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Formulación del proyecto: Alternativas, responsables, costos y resultados esperados.
2. Concertación social del proyecto
3. Aprobación de la alternativa
4. Educación a la población sobre el manejo ambiental de desechos sólidos a nivel de finca.
5. Elaboración y su posterior distribución de plegables sobre el reciclaje y sus beneficios sociales, económicos y ecológicos.
6. Implementar el uso de recolectores en diferentes sitios de la zona rural del municipio



que tengan distintivos de fácil ubicación y que permitan acopiar materiales inorgánicos.

RESULTADOS ESPERADOS: El estudio y evaluación de métodos para el manejo y disposición final de basuras permitirá al municipio dar un manejo ambiental a los desechos sólidos que en la actualidad son un factor de riesgo por su impacto sobre la salud pública; permitiendo el aprovechamiento mediante reciclaje de algunos residuos y favoreciendo el equilibrio ambiental.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Quince Millones de Pesos (\$15.000.000) se propone que CORPOBOYACÁ cofinancie \$12.000.000 y el Municipio \$3.000.000

X.3.8 PROGRAMA VII. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

El objetivo fundamental de este programa es identificar las necesidades de infraestructura física en el Municipio (vivienda, educación, centros recreativos y deportivos, equipamiento urbano y equipamiento rural) y de mantenimiento de la misma; en el medio plazo, gestionar y asignar recursos para su construcción y mantenimiento; en el largo plazo, financiar su mantenimiento y el aporte de esta infraestructura al desarrollo económico y social de la población mejorando las condiciones de vida y favoreciendo el acceso a mercados y servicios.

X.3.8.1. Proyecto 1. Formulación Programa de Vivienda de Interés Social

DURACIÓN : Tres (3) meses

RESPONSABLES: Administración municipal, Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Personería Municipal.

LOCALIZACIÓN : Municipio de San José de Pare

POBLACIÓN OBJETIVO: En el diagnóstico se identificaron 448 familias sin viviendas, de las cuales 376 se encuentran localizadas en el área rural y 72 en el área urbana.

JUSTIFICACIÓN: El municipio ha venido perdiendo un volumen significativo de su población por procesos de emigración asociados entre otras causas a la insuficiencia de oferta de vivienda. La población que no cuenta con una vivienda propia con condiciones cualitativas adecuadas tiende a desplazarse hacia otros municipios en aras de un mejor nivel de vida.

La oferta de vivienda es insuficiente en el municipio básicamente por limitación en el ingreso de las familias y la falta de planes de vivienda de interés social debidamente estructurados que permitan realmente asegurar el acceso a los más necesitados.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

De conformidad con la Ley corresponde al Municipio promover y apoyar programas y proyectos de vivienda con la cooperación del sector privado, comunitario y solidario. Igualmente es su función otorgar subsidios para la vivienda de interés social de conformidad con los criterios de focalización y crear el Fondo de vivienda de Interés Social.

Es necesario definir y agilizar los mecanismos y acciones que deben adelantar los usuarios para obtener subsidios y créditos para acceso a vivienda de interés social en el Municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Censo de las familias que no cuentan con vivienda en el Municipio
2. Estudio de suelos de áreas seleccionadas en programas de VIS rural y de VIS urbana.
3. Elaboración de planos y consecución de licencias
4. Elaboración perfiles del proyecto
5. Cuantificación de aporte del Municipio
6. Radicación en el INURBE del proyecto

RESULTADOS ESPERADOS: Formulación del programa de vivienda de interés social, selección de familias beneficiadas, diligenciamiento de documentos y gestión de subsidios y recursos.

BENEFICIARIOS: Familias de la zona urbana y de la zona rural sin vivienda y con ingresos inferiores a dos (2) salarios mínimos legales vigentes.

COSTO ESTIMADO : Trece Millones de Pesos (\$13.000.000)

X.3.8.2. Proyecto 2. Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Urbano

DURACIÓN: Seis (6) meses.

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Entidad Municipal Prestadora del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo, Secretaría Departamental de Aguas, CORPOBOYACÁ, Dirección Seccional de Salud, Ministerio de Desarrollo, Red de Solidaridad Social.

JUSTIFICACIÓN: Se entiende como servicio público domiciliario de agua potable, la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. El casco urbano del municipio de San José de Pare cuenta con un sistema de suministro de agua montado sobre una infraestructura tradicional, sin desarrollo tecnológico, basada en las operaciones de captación, desarenación, conducción, tanque de almacenamiento y red de distribución. Además, de la obsolescencia del equipamiento que se expresa en ineficiencia de la prestación, se tienen serias problemáticas por los desperdicios, la insuficiente cobertura y la incapacidad para atender expansiones de la



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

demanda, la falta de medición del consumo, y un manejo administrativo ineficiente y sin planeación alguna. La calidad del servicio es muy baja teniendo en cuenta que no existe Planta de Tratamiento y que el agua distribuida no es potable pues presenta contaminación por presencia de material biológico.

La situación del acueducto se ve afectada aún más, por la deforestación y la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, como respuesta a la creciente necesidad económica de la población y a la falta de conciencia y educación ambiental en la preservación de los recursos naturales; ocasionando daño en el sistema ecológico y la reducción en los caudales de las microcuencas, con grandes repercusiones en el desarrollo económico y calidad de vida de los habitantes.

El alcantarillado actualmente en servicio fue construido en el año 1952 y constaba adicionalmente de un pozo séptico que recogía las aguas servidas, y un emisario final que vertía a la quebrada La Fiscalía. En la actualidad el pozo séptico salió de servicio por su colmatación y las aguas servidas se vierten directamente, sin ningún tipo de tratamiento, a través de dos emisarios. Las aguas lluvias no son recogidas adecuadamente y han generado procesos de erosión que han afectado especialmente la infraestructura de la Plaza de Mercado y la Avenida Jaime Castro. Además constituyen un factor de riesgo a la población, al producir aumentos desmesurados del caudal que erosionan el cauce y amenazan con deslizamientos. La Plaza de Mercado se ha visto ya, seriamente afectada con el derrumbe de las bodegas para almacenamiento de panela.

A mediados del presente año un aguacero produjo taponamiento de las alcantarillas en la parte superior del pueblo generando una inundación sin precedentes de viviendas y calles; mostrando la inadecuada capacidad del sistema y la amenaza que esto significa para el casco urbano.

Sin duda el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado es una de las prioridades del Casco Urbano de San José de Pare.

OBJETIVOS:

- Desarrollar un Proceso de Planeación Técnico y ambiental que defina los diseños, el manejo y las condiciones de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.
- Asegurar a la población urbana actual y futura (a un plazo no menor de 9 años) de San José de Pare la cobertura total del servicio público domiciliario de agua potable (la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición) y de Alcantarillado dentro de las condiciones técnicas y de calidad previstas por la ley.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

1. Elaborar un estudio técnico y ambiental para la readecuación, remodelación, tratamiento y ampliación de la cobertura del acueducto urbano
2. Elaborar un estudio técnico y ambiental para la readecuación, remodelación, manejo de aguas lluvias y servidas, y la ampliación de la cobertura del alcantarillado urbano
3. Definir los mecanismos para asegurar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las prestadoras del servicio público
4. Gestionar los recursos para la construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado
5. Gestionar las licencias Ambientales y permisos correspondientes ante CORPOBOYACÁ

RESULTADOS ESPERADOS: Plan Maestro formulado, con sus licencias debidamente diligenciadas y gestión de recursos para su ejecución.

BENEFICIARIOS: Población del área urbana y zona de expansión del Municipio de San José de Pare.

COSTOS ESTIMADOS: Diez millones (\$10.000.000) de pesos. El municipio ha de concertar el estudio con las entidades del orden Departamental y Nacional siendo su aporte de (\$2.000.000) de pesos.

X.3.8.3. Proyecto 3. Diseño y Gestión del Proyecto de Construcción y Readecuación de las Instalaciones de la Concentración Urbana Mixta

DURACIÓN: Tres (3) meses.

LOCALIZACIÓN: Lote actual en perímetro urbano

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Núcleo Educativo, Comunidad Educativa de San José de Pare, Red de Solidaridad Social

JUSTIFICACIÓN: La Escuela Urbana Mixta es la concentración escolar de mayor importancia en el municipio para la prestación de la educación Básica Primaria, por la afluencia de estudiantes y por su centralidad en la distribución espacial del Municipio.

No obstante por la antigüedad de sus instalaciones y el inadecuado mantenimiento, su estado actual es malo, lo que dificulta la calidad de la educación impartida y genera amenazas a la población estudiantil por su deterioro y mala calidad de los servicios sanitarios.

El municipio no cuenta con un Proyecto Arquitectónico debidamente fundamentado en estudios técnicos, y mucho menos con los recursos dispuestos para tal obra. No obstante debe iniciar una intensa Gestión Pública para asegurar los recursos financieros necesarios en un mediano plazo.

OBJETIVOS: Dotar al municipio con un estudio arquitectónico y geotécnico viabilizado,



para la construcción y readecuación de instalaciones adecuadas para la educación en la Concentración Urbana mixta.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Elaboración de un estudio Geotécnico y Arquitectónico de acuerdo con las normas del Ministerio de Educación de un Proyecto de Escuela Urbana mixta
2. Gestión de Recursos con la presentación del proyecto a distintas entidades públicas
3. Asignación de recursos del Presupuesto Municipal

RESULTADOS ESPERADOS: Proyecto formulado con sus correspondientes estudios y gestión de recursos para su ejecución.

BENEFICIARIOS: Comunidad educativa de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Dos (2) millones de pesos

X.3.8.4. Proyecto 4. Construcción del Polideportivo Municipal

DURACIÓN: Un (1) año.

LOCALIZACIÓN: Dentro del Perímetro Urbano en la zona definida para ello.

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas; Secretaría de Educación de Boyacá

POBLACIÓN OBJETIVO: Población de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: El municipio no cuenta en la actualidad con unas instalaciones adecuadas para el desarrollo de la actividad deportiva que estimule a la juventud, permita la concurrencia masiva de espectadores y favorezca una adecuada difusión del deporte para el desarrollo integral de la población.

OBJETIVO: Dotar al municipio de una infraestructura deportiva apta y adecuada para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas que favorezcan la celebración de eventos deportivos, de educación física, competitivos; permitan el desarrollo integral de la juventud Pareña, fomenten valores como la integración, la vida sana y el espíritu de superación personal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Elaboración de un Estudio Geotécnico y del Plano de las Instalaciones
2. Construcción del Polideportivo

RESULTADOS ESPERADOS: Polideportivo construido.



BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS : Cien Millones de Pesos (\$100.000.000)

X.3.8.5. Proyecto 5. Adecuación del Palacio Municipal

DURACIÓN: Ocho (8) Meses

RESPONSABLES: Administración Municipal, Secretaría de Planeación y Obras Públicas.

POBLACIÓN OBJETIVO: Población de San José de Pare

OBJETIVO: Mejorar la distribución espacial del actual Palacio Municipal y dotarlo de una mayor funcionalidad y sobriedad acordes con su actividad Político administrativa e importancia.

JUSTIFICACIÓN: El actual Palacio Municipal posee regulares características físicas y se encuentra en pésimas condiciones estéticas que no corresponden a la imagen deseada de sobriedad, funcionalidad y formalidad.

El edificio municipal debe favorecer las actividades administrativas y para ello demanda una readecuación y una reorganización del espacio físico. Existe gran desperdicio del espacio y un mejoramiento de su presencia estética y arquitectónica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Estudio y diseño de las obras de reestructuración y remodelación del Palacio Municipal
2. Ejecución de las obras

RESULTADOS ESPERADOS: Palacio Municipal remodelado.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Trescientos Millones (\$300.000.000) de Pesos

X.3.8.6. Proyecto 6. Estudio Técnico para la Localización y Construcción del Matadero Municipal y Organización del Sacrificio Animal en el Municipio y del Transporte y Expendio de carne

DURACIÓN: Tres (3) meses

LOCALIZACIÓN: Predio rural ubicado de acuerdo a condiciones técnicas definidas por el estudio

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas; Administración Municipal,



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

CORPOBOYACÁ; Secretaría de Salud de Boyacá.

POBLACIÓN OBJETIVO: Población de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: El municipio de San José de Pare no cuenta con adecuadas instalaciones para el sacrificio, la inspección el faenado, el manejo del lavado, el manejo sanitario de desechos sólidos ni líquidos, ni el transporte de carne en canal.

Las actuales instalaciones son una amenaza a la salud pública urbana por su localización y por el mal manejo. Se demanda construir un nuevo matadero en condiciones técnicas, de localización y de manejo ambiental que cumpla con las normas legales y satisfaga la demanda local de carne en condiciones sanitarias y de saneamiento adecuadas.

De otra parte, el sacrificio de animales en la zona rural carece del mínimo seguimiento de las normas técnicas, infraestructura adecuada o manejo sanitario adecuado; lo que representa un riesgo muy grande para la Salud pública.

OBJETIVOS:

- Desarrollar los estudios técnicos y ambientales del Matadero Municipal que definan su localización, las condiciones arquitectónicas, el diseño técnico de sus implementos e instalaciones y las medidas de manejo para su desempeño acordes con la normatividad;
- Gestionar la Licencia Ambiental correspondiente ante la Corporación Autónoma Regional de Boyacá.
- Dotar al municipio de una normatividad y de unos mecanismos de seguimiento y control para el manejo del sacrificio de animales destinados al consumo humano, para el transporte de carne en canal y para la comercialización local de carne, que permita asegurar la calidad del producto y al consumidor tanto a nivel urbano como rural.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Estudio Geotécnico, Elaboración de Planos de instalaciones
2. Estudio de Planta de Manejo de Desechos sólidos y líquidos
3. Elaboración del estudio de Impacto Ambiental para el Matadero Municipal de San José de Pare
4. Gestión ante CORPOBOYACÁ de la Licencia Ambiental para la Construcción del Matadero Municipal
5. Gestión para consecución de recursos
6. Normar y planear el manejo del sacrificio, la inspección sanitaria, el manejo de desechos, el transporte, el expendio, la conservación y el precio al consumidor.

RESULTADOS ESPERADOS: Estudio y diseño, licencia ambiental, gestión de recursos.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare



COSTOS ESTIMADOS: Tres millones (\$3.000.000) de pesos.

X.3.8.7. Proyecto 7. Mejoramiento de Vías Rurales Municipales

DURACIÓN: Cuatro (4) años, para la organización del Plan Vial aunque se prevé su continuidad en la ejecución del mantenimiento Cinco (5) años más.

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, ASORICAURTE

LOCALIZACIÓN: Territorio Municipal en general

JUSTIFICACIÓN: En general las vías del Municipio presentan un estado de conservación de regular a malo; con obras de arte y puentes insuficientes o en mal estado. En su conjunto solo 8 km. (4,8%) de los 170 km. totales, son asfaltados y se considera que se encuentran en regular estado. La gran mayoría se encuentra destapado y en mal estado (46.4%) o destapado y en regular estado (35,6%). De otra parte existen 23 kilómetros afirmados que se encuentran en buen (2,4%), regular (9%) y mal estado (1,8%).

La problemática vial tiene serias implicaciones de orden socioeconómico y ambiental sobre el municipio: de una parte, las vías son la infraestructura base de los procesos de económicos en la medida en que permiten (o limitan) el ingreso de insumos y la salida de productos. Pero igualmente tienen impacto en sentido ambiental y funcional.

Las administraciones locales han demostrado incapacidad para enfrentar esta responsabilidad de mantener y administrar las vías, principalmente por falta de recursos y ausencia de una política vial clara y transparente.

OBJETIVO: Mejorar la red vial rural municipal mediante el desarrollo de un Proceso de Planificación y racionalización de las acciones de diseño, mantenimiento, administración y construcción de vías y obras anexas; en aras de favorecer el desarrollo socioeconómico del municipio y la consolidación de los flujos espacio - funcionales regionales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Desarrollar un Plan de Desarrollo Vial que diagnostique el estado actual de las vías y planifique su mantenimiento, previendo los recursos, las acciones de diseño y la construcción de puentes y obras de arte
2. Evaluación de la posibilidad de integración intermunicipal mediante convenios (Moniquirá, Barbosa, Togúí y Santana) para mantenimiento de vías intermunicipales o con funcionalidad espacial regional
3. Estudio técnico y estudio de Impacto Ambiental para el establecimiento de una Cantera de material de recebo municipal para el mantenimiento de vías
4. Fortalecimiento del Parque automotor y de maquinaria del Municipio y creación de un Fondo de Maquinaria
5. Ejecución del Plan Vial



RESULTADOS ESPERADOS: Diseño e implementación del Plan vial municipal

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Cien millones (\$100.000.000) de pesos

X.3.8.8. Proyecto 8. Estudio de Factibilidad para la Expansión de la Cobertura de la Telefonía a nivel Rural

DURACIÓN: Tres (3) meses

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación Municipal y Obras Públicas, TELECOM

ÁREA DE INFLUENCIA: Veredas del Municipio

JUSTIFICACIÓN: Si bien el Municipio posee una amplia cobertura de los sistemas de comunicaciones (radio, televisión, prensa escrita, radiotelefonía, etc.) el desarrollo de la telefonía es apenas incipiente, limitándose básicamente al casco urbano.

Los altos costos que implica la conexión física (alámbrica e inalámbrica) a las viviendas dispersas obligan al municipio a gestionar recursos para poder ampliar la cobertura y para concertar con las empresas de telefonía alternativas técnicamente viables y financieramente accesibles a los usuarios.

OBJETIVO: Desarrollar un programa intensivo de telefonía rural que permita en el corto plazo una amplia cobertura en el municipio con programas de financiación y mecanismos de financiación y crédito para el usuario.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Concertación entre autoridades municipales y las ESP de Telefonía que se encuentren interesadas en un programa de telefonía rural municipal
2. Concertación con la comunidad y evaluación de la demanda rural
3. Gestión para la consecución de recursos para la financiación del Programa de telefonía rural.
4. Diseño de redes y equipamiento para telefonía, Elaboración de un cronograma de obras

RESULTADOS ESPERADOS: Diseño y gestión de recursos para la ampliación de redes a nivel rural.

BENEFICIARIOS: Comunidad rural de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Cinco millones (\$5.000.000) de pesos. Estudio realizado mediante convenio con TELECOM donde el municipio aporta (\$1.000.000)



X.3.8.9. Proyecto 9. Ampliación de Cobertura y/o Construcción de Acueductos Rurales y Potabilización del agua

DURACIÓN ESTIMADA: Dos (2) años

RESPONSABLES: Secretaría Municipal de Planeación y Obras Públicas

ÁREA DE INFLUENCIA: Todas el territorio municipal, pero especialmente las veredas Guanomito, Guanomo, Maciegal, San Roque, San Jacinto y Chapa y San Isidro.

JUSTIFICACIÓN: Es función del municipio garantizar la prestación eficiente del servicio domiciliario de agua potable, ya sea que ésta se preste por empresas de carácter oficial, privado o mixto.

En la actualidad la mayoría de habitantes de la zona urbana hace aprovechamientos individuales de agua, que no aseguran una buena calidad del agua, frecuentemente causan erosión, son fuente de conflicto social, sufren desperdicios del recurso y no garantizan un buen servicio. En ningún acueducto rural en la actualidad se hace potabilización del agua.

Específicamente en las veredas de Guanomo, Muñoces y San Roque la comunidad manifiesta la baja cobertura de los acueductos veredales existentes. En Maciegal no existe un acueducto veredal.

OBJETIVOS: Garantizar la prestación eficiente de la distribución domiciliar de agua apta para el consumo humano (incluida su conexión y medición) para la población rural en la medida de la capacidad técnica y financiera lo permita.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Elaboración de Planes veredales de ampliación de la cobertura del servicio y de potabilización de agua, basados en un estudio de la demanda, y un estudio técnico de las fuentes, tecnologías requeridas y costos de instalación y operación de los sistemas de acueducto veredales.
2. Apoyo institucional a los entes que prestan o prestarán el servicio de acueducto veredal
3. Gestión de Recursos para la financiar las obras de construcción y mantenimiento de cada uno de los sistemas de acueducto veredal.
4. Asegurar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las prestadoras
5. Inversión y Ejecución de obras

RESULTADOS ESPERADOS: Ampliación del servicio de agua potable en el área rural del Municipio.



BENEFICIARIOS: Comunidad de la zona rural San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Trescientos millones (\$300.000.000) de pesos.

X.3.8.10. Proyecto 10. Adecuación de Campos y Dotación de Implementos Deportivos Municipales

DURACIÓN: Dos (2) años

LOCALIZACIÓN: Escuelas Rurales; Instalaciones Deportivas Urbanas y lote del Polideportivo de Balsa y Resguardo

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Comunidad Educativa

POBLACIÓN OBJETIVO: Población de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN; En la actualidad las instalaciones de San José de Pare se encuentran en regulares condiciones y no cumplen con el objetivo de favorecer a la población, especialmente la infantil y juvenil, la práctica de deportes, la recreación y su desarrollo integral.

OBJETIVOS: Adecuar acorde con los reglamentos deportivos, a todo el territorio municipal de instalaciones deportivas aptas y debidamente dotadas para la práctica del fútbol, el micro fútbol, el voleibol y el baloncesto.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Adecuación de los campos deportivos con canchas múltiples e implementos y dotación suficiente para satisfacer las demandas de la comunidad
2. Desarrollar actividades de capacitación y difusión del deporte a la población escolarizada y no escolarizada
3. Promover eventos deportivos interveredales e intermunicipales

RESULTADOS ESPERADOS: Mejoramiento de la dotación deportiva en el Municipio.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Ocho millones quinientos mil (\$8.500.000), pesos quinientos mil (\$500.000) por cancha múltiple.

X.3.8.11. Proyecto 11. Programa de Electrificación Rural

DURACIÓN: Dos (2) meses

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Electrificadora de Boyacá.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

POBLACIÓN BENEFICIADA: Población vulnerable sin acceso a conexión domiciliaria de Energía eléctrica en San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: Existe aún un porcentaje de población (especialmente en la vereda de San Isidro) que no ha podido conectar su vivienda al servicio de Energía Eléctrica, por el sobre costo que implica la dispersión rural de la población rural.

OBJETIVO: Desarrollar un Plan mediante convenio con la Electrificadora de Boyacá ESP para dotar a bajo costo de la conexión de Energía Eléctrica a la población rural dispersa más pobre.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Focalizar y censar la población que por falta de recursos no ha podido acceder a la conexión eléctrica domiciliaria
2. Desarrollar un convenio con la empresa Electrificadora de Boyacá ESP para la electrificación rural de las familias de escasos recursos
3. Gestionar recursos ante el ICEL, Ministerio de Minas y Energía, Gobernación de Boyacá, entre otros.

RESULTADOS ESPERADOS: Proyecto y convenio firmado para ampliación de la cobertura del servicio.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Un millón (\$1.000.000) de pesos.

X.3.8.12. Proyecto 12. Construcción y Dotación del Parque Infantil en el Casco Urbano

DURACIÓN: Tres (3) meses

POBLACIÓN: Población infantil del Municipio de San José de Pare

LOCALIZACIÓN: Dentro del Perímetro urbano

JUSTIFICACIÓN: La población infantil requiere del desarrollo de actividades lúdicas para un buen desarrollo físico y mental. En la actualidad no existe en San José de Pare n espacio, ni una infraestructura adecuadas ni seguras que brinden a los infantes la posibilidad de sano esparcimiento.

OBJETIVO: Dotar a la población infantil, tanto urbana como rural de unas instalaciones adecuadas para desarrollar actividades recreativas adecuadas a su edad que favorezcan su desarrollo integral y a la vez se constituyan en un elemento ornamental y lúdico para el municipio.



PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Definición del predio adecuado
2. Estudio preliminar para localización y diseño
3. Construcción y dotación del parque infantil.

RESULTADOS ESPERADOS: Parque infantil construido.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTO ESTIMADO: Seis millones (\$6.000.000), de los cuales tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000) corresponden a dotación.

X.3.8.13. Proyecto 13. Formulación de Planes Parciales

DURACIÓN: Seis (6) meses

RESPONSABLE: Alcaldía Municipal y Concejo Municipal

LOCALIZACIÓN: San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: Para el desarrollo de la zona de expansión urbana y de la zona de vivienda de interés social se requiere que se lleven a cabo bajo criterios de estética urbana, consolidación urbanística de la zona urbana, disponibilidad de servicios públicos y garantizando el mejoramiento de la calidad de vida urbana del Municipio.

Los planes parciales deberán formularse (incluido los diseños) acogiendo los parámetros de desarrollo urbanístico y los requisitos para urbanización previstos y aprobados en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

OBJETIVO: Formular el plan parcial de desarrollo de la zona de construcción prioritaria – zona de vivienda de interés social, y de la zona de expansión urbano, bajo los parámetros aprobados en el Esquema de Ordenamiento Territorial de San José de Pare.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Realización de estudios de suelos específicos de las zonas destinadas a vivienda de interés social y a expansión urbana
2. Diseño urbanístico de las zonas: áreas de espacio público, áreas de construcción de vivienda, redes de servicios públicos, y áreas comerciales
3. Concertación y aprobación de los planes parciales

RESULTADOS ESPERADOS: Planes parciales formulados, concertados y aprobados, para desarrollo de la zona de vivienda de interés social y de la zona de expansión urbana.



BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTO ESTIMADO: Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000).

X.3.9 PROGRAMA VIII. CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO

Este programa tiene como objetivo desarrollar un estudio que permita sentar las bases para identificar, consolidar, recuperar y fortalecer los sitios, bienes y valores de interés histórico, cultural (artístico, arquitectónico, plástico, lingüístico, musical, audiovisual, testimonial, literario, bibliográfico, museológico, antropológico) y arqueológico, así como las formas de expresión cultural; gestionar o invertir en estudios para su valoración y en crear alternativas de aprovechamiento y difusión; en el mediano plazo, se espera que éstas sean alternativas de aprovechamiento turístico y generación de ingresos; en el largo plazo, se espera se conviertan en factores de unidad e identidad Pareña.

X.3.9.1. Proyecto 1. Formulación del plan municipal de cultura

DURACIÓN: Tres (3) meses

RESPONSABLES: Consejo Municipal de Cultura

JUSTIFICACIÓN: La cultura propia Pareña expresada en sinnúmero de formas artísticas aisladas y muchas veces residente apenas en la memoria de los adultos y ancianos, amenaza con diluirse y perderse de no adelantarse un esfuerzo estructurado, planificado y sostenido que defina unas líneas de acción, unos objetivos concretos y unos resultados esperados y medibles en aras del objetivo de recuperar la identidad, apoyar y estimular al artista, mantener los lugares de interés en el municipio y fortalecer los símbolos colectivos que han de ser la base de cohesión social Pareña.

OBJETIVO: Formular el Plan Municipal de Turismo y Cultura

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Diagnóstico de la problemática de la Cultura en el municipio; identificación de sitios, bienes y valores y formas de expresión artística y cultural y potencialidad turística
2. Definición de Objetivos y estrategias
3. Definición de Programas y Proyectos para el apoyo del artista, la difusión de las expresiones artísticas y culturales, la capacitación en artes y expresiones artísticas
4. Definición de sistemas de evaluación del Plan Local de Cultura

RESULTADOS ESPERADOS: Plan de Turismo y Cultura formulado

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare



COSTOS ESTIMADOS: Dos (2) millones de pesos.

X.3.9.2. Proyecto 2. Recuperación de la memoria histórico - cultural municipal

DURACIÓN : Tres (3) años

RESPONSABLES: Consejo Municipal de Cultura, Comunidad Educativa, Administración Municipal, Consejo Territorial de Planeación, Sociedad Civil

LOCALIZACIÓN: Municipio de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: La identidad Pareña ha de constituirse en el elemento social concatenador en el municipio. En torno a los valores propios y el arraigo al territorio de San José de Pare ha de reconstituirse una unidad social que genere autoconciencia, responsabilidad social, solidaridad y favorezca la defensa de los intereses propios y los procesos de co - gestión del Desarrollo socioeconómico. La identidad ha igualmente de favorecer el manejo pacífico de los conflictos y de generar un control social del manejo de los recursos ambientales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Creación del archivo histórico municipal mediante recuperación de registros fotográficos, pictóricos
2. Elaboración de la Monografía del Municipio de San José de Pare
3. Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal
4. Creación del museo de la miel y de la panela
5. Recuperación del Anecdótico Municipal con registros escritos, sonoros y grabaciones de los relatos y las historias de San José de Pare
6. Desarrollo e institucionalización del concurso literario y artístico
7. Desarrollo de un programa de capacitación no formal a la comunidad Pareña en artes y actividades artesanales y recreativas
8. Creación de obras artísticas para el parque central y para los edificios públicos que se conviertan en símbolos de identidad y autorreconocimiento.

RESULTADOS ESPERADOS: Memoria histórica del Municipio, capacitación a la comunidad y símbolos de identidad municipal.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Cincuenta (50) millones de pesos.

X.3.9.3. Proyecto 3. Formulación del Proyecto Ecoturístico y de Turismo Rural

DURACIÓN: Tres (3) meses.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

RESPONSABLES: Consejo Municipal de Cultura, Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Consejo Territorial de Planeación

LOCALIZACIÓN: Municipio de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: San José de Pare cuenta con condiciones privilegiadas a nivel de tradiciones, de clima y de riqueza ambiental para el desarrollo de actividades ecoturísticas, de turismo tradicional y de turismo rural.

OBJETIVO: En la medida en que el municipio reconozca su potencialidad turística y su ubicación geográfica y vial puede generar ingresos adicionales y alternativas productivas adicionales para la población en torno a su tradición, su paisaje, su actividad productiva panelera sus festivales y festividades, sus manifestaciones artísticas, sus artesanías, .

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Diagnóstico de la oferta, problemática y potencialidad turística (ecológica, artesanal y turismo rural)
2. Programas de apoyo al desarrollo de infraestructura turística
3. Diseño del programa de Divulgación y publicidad de la oferta turística del municipio
4. Diseño del Programa dirigido de embellecimiento y recuperación del casco urbano de San José de Pare
5. Diseño de actividades de apoyo a la actividad artesanal

RESULTADOS ESPERADOS: Proyecto ecoturístico y turístico

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Dos (2) millones de pesos

X.3.10 PROGRAMA IX. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Su objetivo es dotar al municipio de mecanismos e instrumentos para afrontar adecuadamente su responsabilidad en la dirección, garantía, prestación o participación de los servicios sociales, mejorando la calidad de los mismos, y en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

X.3.10.1. Proyecto 1. Implementación de la Nuclearización de la Educación

DURACIÓN: Dos (2) años

RESPONSABLES: Administración Municipal, Jefatura de Núcleo Educativo, Dirección Colegio Departamental, Asociaciones de Padres de Familia, JUME, Directivos de las Concentraciones escolares, Secretaría de Educación Departamental



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

OBJETIVOS: Mejorar la calidad, ampliar la cobertura y asegurar la continuidad del proceso educativo en el Territorio de San José de Pare mediante un aprovechamiento de los recursos físicos, humanos y financieros existentes, buscando eficiencia y eficacia de la inversión; mediante la estrategia de la integración de planteles educativos con base en su ubicación geográfica.

JUSTIFICACIÓN: En el municipio existe una población escolar entre 5 y 15 años de 4.900 personas de las cuales 1.329 (26%) están recibiendo educación formal; lo que significa que el 74% no tiene en la actualidad acceso a la educación básica a pesar de su obligatoriedad conforme a la normatividad vigente. Igualmente persisten tasas de analfabetismo en adultos y las tasas de deserción, especialmente del grado 5° al 6° resultan preocupantes.

El municipio tiene en la actualidad una infraestructura suficiente distribuida en todo el territorio. No obstante se requiere desarrollar un proceso de Planificación que racionalice y maximice el uso de recursos (humanos, financieros y físicos), amplíe la cobertura y cumpla con el objetivo de dar acceso a la población de la educación básica formal y no formal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Implementación y fortalecimiento de la educación Básica (grado cero a noveno) en convenio con el Colegio Horizontes, la concentración Urbana mixta, la escuela Balsa y Resguardo y la escuela San Isidro Alto en torno a un Centro de Desarrollo Educativo (No. 1) ubicado en el Colegio Horizontes.
2. Creación del Centro de Desarrollo Educativo (2) para la educación Básica de las veredas San Jacinto y Chapa, Guanomito y Guanomo teniendo como epicentro la escuela de Guanomo en convenio con la escuelas de dichas veredas .
3. Implementación y Fortalecimiento de la educación Básica en convenio con las escuelas de San Roque, Santo Domingo, Muñozes y Camachos y Maciegal tomando como epicentro la escuela de Muñozes y Camachos en un Centro de Desarrollo Educativo (No. 3).
4. Creación de CEDEBOY (Centros de Educación para adultos) para población desescolarizada mayor de 13 años que haya dejado de estudiar más de 2 años; localizados en el Colegio Departamental Horizontes y escuela urbana (CEDEBOY 1); Escuela de Guanomo (CEDEBOY 2) y escuela de Muñozes y Camachos (CEDEBOY 3).
5. Capacitación y organización campesina a través de los tres CEDEBOY.

RESULTADOS ESPERADOS: reorganización de la prestación del servicio de educación en el municipio, ampliación de la cobertura para Post-primaria, generación de oferta de educación de adultos y desescolarizada, apoyo a la capacitación campesina, mejoramiento de la calidad de la educación.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare



COSTOS ESTIMADOS: Quinientos Millones (\$500.000.000) de Pesos

X.3.10.2. Proyecto 2. Mejoramiento de la Infraestructura, la Dotación y Racionalización del Recurso Humano en la Prestación de la Educación

DURACIÓN: Dos (2) años.

RESPONSABLES: Administración Municipal, Jefatura de Núcleo, JUME, Comunidad Educativa

JUSTIFICACIÓN: Los recursos destinados para educación en el municipio son escasos para el cumplimiento de las metas propuestas de expansión de la cobertura y mejoramiento de la calidad. Se demanda un ejercicio de planificación de la inversión que cumpla al máximo con el logro de los resultados esperados.

OBJETIVO: Mejorar las condiciones físicas y racionalizar el recurso humano en el proceso educativo para lograr un mejoramiento de oferta educativa municipal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Mejoramiento de las instalaciones y construcción de aulas (veredas Guanomito y Maciegal)
2. Redistribución y racionalización del recurso docente en los establecimientos educativos
3. Dotación de equipos y de materiales didácticos
4. Dotación de Bibliotecas y Laboratorios

RESULTADOS ESPERADOS: Mejoramiento de las condiciones y calidad de la educación en el Municipio.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Cien millones (\$100.000.000) de pesos

X.3.10.3. Proyecto 3. Desarrollo e Implementación del Sistema de Seguridad Social en Salud en San José de Pare

DURACIÓN: Dos (2) años

RESPONSABLES: Administración Municipal, Dirección Departamental de Salud, Ministerio de Salud

JUSTIFICACIÓN: El municipio se ha circunscrito a la mera prestación de servicios médicos y asistenciales, sin alcanzar a fortalecer con suficiencia sus responsabilidades



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

frente al desarrollo integral de la población.

En la actualidad la prestación de salud del municipio depende de la Secretaría Departamental de Salud y las acciones se encuentran coordinadas por el Hospital de Moniquirá. La ejecución simultáneamente se hace por acciones propias del municipio, por contratación directa y con acciones del Hospital.

En el marco de la Constitución Política, la ley 60 /93 y la Ley 100 /93, el municipio debe constituirse como una entidad territorial con Autonomía Administrativa para el manejo de los recursos del sector Salud tendiente a garantizar una adecuada prestación de los servicios de salud a su cargo en desarrollo de los fines sociales del Estado generando una mejor calidad de vida de la población.

La Descentralización le permitiría al municipio: administrar autónomamente el situado fiscal; adoptar y adaptar las políticas (acercar las decisiones a las necesidades reales del Municipio); planificar y evaluar el desarrollo del sector; y dirigir el manejo del Sistema de Seguridad Social en el Municipio.

San José de Pare no ha adelantado este proceso por múltiples razones, a saber: debilidad administrativa e institucional para asumir responsabilidades; falta de claridad política en los beneficios de la certificación de la Descentralización; altos costos de mantenimiento de la capacidad instalada; cultura del paternalismo del Estado como obstáculo para incorporar modificaciones; altos costos de la prestación y alta carga laboral no harían rentables las instituciones; erráticos procesos de apoyo institucional al municipio de parte de la Dirección Seccional frente a la descentralización

Por ello es necesario iniciar la acciones tendientes a la consolidación de la Descentralización del Municipio.

OBJETIVOS: Mejorar la prestación de los servicios de salud en San José de Pare mediante la organización del Sistema de Seguridad Social en Salud (planificando el sector; fortaleciendo las Instituciones Prestadoras, promoviendo acciones de educación en salud, prevención de la enfermedad, vigilancia y control en saneamiento ambiental; asunción de competencias y recursos; y promover la participación social).

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Fortalecimiento de la Red Pública prestadora de Servicios de Salud tomando como base los Puestos de Salud del Centro, de Muñozes y Camachos y San Jacinto y Chapa; racionalizando el recurso humano, financiero y físico disponible.
2. Ampliación de cobertura del Régimen Subsidiado y depuración y actualización del SISBEN
3. Fortalecimiento de la vigilancia y control del Sistema de Seguridad Social Municipal
4. Implementación y ajuste de las Acciones del Plan de Atención Básica en prevención, promoción y vigilancia de la Salud Pública
5. Fortalecimiento e implementación de los sistemas de control y vigilancia



- institucionales (Dirección Local de Salud) y sociales (veedurías ciudadanas)
6. Gestión social y política para del proceso de Descentralización de la Salud y la asunción de competencias y recursos
 7. Crear Dirección Local de Salud (acto administrativo, organización de estructura administrativa, constancia de funcionamiento de la Dirección)
 8. Diseñar metodología para Elaboración anual del Plan sectorial de Salud (generación de indicadores de calidad, eficiencia, desempeño; sistemas de coordinación; programas; sistemas de formulación, evaluación y control)
 9. Crear Fondo Local de Salud (acto de creación; constancia de autoridad fiscal sobre plan de cuentas; Ingreso de recursos municipales; apertura de cuentas corrientes; copia del nombramiento, acta de posesión; constitución póliza de responsabilidad)
 10. Definir procedimientos de Programación y Control (elaborar metodología para programación, ejecución, evaluación y control y seguimiento físico y financiero de los programas de salud)
 11. Crear un Sistema Básico de Información (acreditando organización y funcionamiento del sistema)
 12. Transformaciones Institucionales
 13. Manejo de Recursos Humanos (Manual de funciones y carrera administrativa del personal del sector salud)
 14. Afiliación de servidores públicos para prestaciones sociales (afiliar servidores públicos a Fondos de Pensiones; de Cesantías, EPS y ARP).

RESULTADOS ESPERADOS: Implementación del Sistema de seguridad social en el Municipio.

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Sesenta millones (\$60.000.000) de pesos.

X.3.10.4. Proyecto 4. Formulación del Plan Municipal de Recreación y Deporte y adecuación de la Infraestructura y Dotación para la práctica del Deporte en la zona rural.

DURACIÓN: Un (1) año.

RESPONSABLE: Ente Deportivo del Municipio; Comunidad Educativa

POBLACIÓN OBJETIVO: Población de San José de Pare

JUSTIFICACIÓN: El deporte no ha sido debidamente dimensionado como servicio social y mucho menos como factor de desarrollo social de la población en San José de Pare. Se demanda por ello una reflexión de su importancia y significación, de la que se derive una planificación clara, comprometida y estructurada que defina metas, objetivos, Programas y Proyectos a cumplir.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

OBJETIVOS: Realizar un Diagnóstico y una Planeación del desarrollo del sector del Deporte en San José de Pare que favorezca su acceso a toda la población (tanto rural como urbana) y apoye el desarrollo integral de las comunidades.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Elaboración de un diagnóstico sobre el estado de la Infraestructura, de la Dotación, de los implementos deportivos existentes en el municipio
2. Elaborar una reflexión que vincule a toda las comunidades del municipio, sobre el papel del Deporte en el Desarrollo Social del Territorio y que lleve a compromisos y a concertaciones
3. Definición de metas, objetivos, programas, proyectos y eventos deportivos
4. Definición de un sistema de evaluación del cumplimiento del Plan Municipal de Recreación y Deporte
5. Adecuación de las instalaciones y dotación para la práctica de Deportes y actividades recreativas en la Vereda Balsa y Resguardo, Guanomito, San Roque, San Isidro, Santo Domingo, Maciegal y Muñoces y Camachos.

RESULTADOS ESPERADOS: Desarrollar una política municipal del Deporte y adecuar las instalaciones deportivas de las veredas con falta de cobertura

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Un millón (\$1.000.000) de pesos para la elaboración del Plan de Deporte y Recreación y Seis (6) millones (\$6.000.000) de pesos para la adecuación y dotación de instalaciones en el corto plazo.

X.3.11 PROGRAMA X. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA MANEJO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE SUELOS URBANOS Y RURALES

Su objetivo es dotar al municipio de mecanismos e instrumentos para recuperar, proteger y conservar los suelos del Municipio tanto de la zona rural como de la zona urbana.

X.3.11.1. Proyecto 1. Adquisición de predios

DURACIÓN: 5 años

RESPONSABLES: Municipio y CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Parte alta del municipio (arriba de la cota 2.000 m.), nacimientos de agua, zonas de recarga, rondas o riberas de las cuencas y microcuencas y cuencas hidrográficas en general, y zona de alta amenaza del área urbana.

JUSTIFICACIÓN: El proyecto busca adquirir los predios necesarios para recuperar y



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

conservar las principales cuencas municipales, tanto por su valor ecológico intrínseco, como por garantizar a la población la disponibilidad del recurso hídrico.

En el municipio tienen nacimiento gran cantidad de cuerpos de agua, que representan un oferta abundante de recurso hídrico, estos se encuentran en terrenos que son propiedad privada, y están siendo afectados, especialmente por la ampliación de la frontera agrícola, y el uso inadecuado del recurso hídrico.

OBJETIVOS:

- Adquirir los predios de nacimientos hídricos para emprender acciones tendientes a la recuperación, revegetalización natural, reforestación y protección de los cuerpos de agua municipales.
- Contribuir al manejo y preservación del recurso hídrico local.
- Recobrar el equilibrio ambiental de los ecosistemas y garantizar la oferta hídrica a futuro

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Identificación y delimitación de los predios a adquirir
2. Realización del avalúo de los predios
3. Emisión de la oferta sobre los predios a los propietarios de los mismos
4. Pago del valor de los predios a los propietarios que acepten la oferta
5. Resolución de los conflictos y/o reclamos a los propietarios de los predios que no acepten la oferta inicial
6. Emisión de las nuevas ofertas a que haya lugar
7. Pago del valor de las nuevas ofertas aceptadas
8. Iniciación y trámite a los procesos de expropiación a que haya lugar
9. Inclusión de los predios en el inventarios de bienes municipal
10. Iniciación de las acciones de recuperación y conservación a que haya lugar

RESULTADOS ESPERADOS: Propiedad del Municipio de los predios, en los que no se concierten los usos, para recuperar y revegetalizar los principales cuerpos de agua del municipio, con el fin de garantizar la disponibilidad del agua para consumo humano, doméstico y uso agropecuario, así como la preservación de los sistema hídricos locales..

BENEFICIARIOS: Comunidad de San José de Pare y población regional

COSTOS ESTIMADOS: \$500.000.000 (aproximadamente \$100.000.000 millones de pesos por año).

X.3.11.2. Proyecto 2. Manejo y adecuación de zonas de protección urbana y áreas verdes

DURACIÓN: Cinco (5) años



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, UMATA, Personería Municipal, CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Zonas de protección ambiental (ZPA), zona de preservación estricta (ZPE), zona de recuperación (ZR), y zona de protección del perímetro urbano propuesto (ZPP).

JUSTIFICACIÓN: La zonificación desarrollada para el Ordenamiento del Territorio de San José de Pare (urbano y rural) tiene su fundamento en la oferta ambiental de cada zona (características geomorfológicas, geológicas, edafológicas, hidrográficas, flora y fauna) y refiere el uso deseado o potencial para cada zona.

Este análisis lleva a la necesidad emprender acciones de protección, recuperación, preservación y conservación de las zonas que se encuentren deterioradas y/o que por su importancia requieren de manejos especiales.

OBJETIVO: Desarrollar estrategias alternativas para minimizar las zonas en conflicto que permitan llevar al territorio municipal hacia el horizonte posible planteado en la Formulación del E.O.T., donde se cumplan los objetivos de proteger la zona urbana, y recuperando su valor ambiental para la población.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Concertación con las comunidades ubicadas en las diferentes zonas sobre alternativas de uso, incentivos y beneficios para cambios de uso.
2. Concertación para la reubicación de familias en zonas de conservación que por su intervención generan desequilibrios de zonas sensibles ambientalmente
3. Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre cambio de usos actuales y alternativas productivas
4. Adquisición de tierras por el Municipio de zonas de conservación que se encuentren habitadas.

RESULTADOS ESPERADOS: Lograr la ejecución del Ordenamiento propuesto del territorio de San José de Pare con los menores traumatismos posibles y mejorar la calidad del ambiente urbano.

BENEFICIARIOS: La población presente y futura de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Ciento cincuenta millones (\$150.000.000) de pesos, treinta millones de pesos (\$30.000.000) por año.

X.3.11.3. Proyecto 3. Manejo, adecuación y protección de suelos

DURACIÓN: Cinco (5) años



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

RESPONSABLES: Secretaría de Planeación y Obras Públicas, UMATA, Personería Municipal, CORPOBOYACÁ

ÁREA DE INFLUENCIA: Zona rural de reserva y protección (ZRP), zonas de restauración en áreas degradadas y prevención de amenazas naturales (ZRDA).

JUSTIFICACIÓN: La zonificación desarrollada para el Ordenamiento del Territorio de San José de Pare (urbano y rural) tiene su fundamento en la oferta ambiental de cada zona (características geomorfológicas, geológicas, edafológicas, hidrográficas, flora y fauna) y refiere el uso deseado o potencial para cada zona.

Este análisis lleva a la necesidad de emprender acciones de adecuación, protección, recuperación, preservación y conservación de las zonas que se encuentren deterioradas y/o que por su importancia requieren de manejos especiales.

OBJETIVO: Desarrollar estrategias alternativas para minimizar las zonas en conflicto que permitan llevar al territorio municipal hacia el horizonte posible planteado en la Formulación del E.O.T., donde se cumplan los objetivos de proteger el suelo y recuperar su valor ambiental para la población.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. Concertación con las comunidades ubicadas en las diferentes zonas sobre alternativas de uso, incentivos y beneficios para cambios de uso.
2. Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre cambio de usos actuales y alternativas productivas
3. Adquisición de tierras por el Municipio de zonas de conversación que se encuentren habitadas.
4. Emprender acciones de recuperación y adecuación de las áreas donde sea necesario

RESULTADOS ESPERADOS: Lograr la ejecución del Ordenamiento propuesto del territorio de San José de Pare con los menores traumatismos posibles y mejorar la calidad del suelo del Municipio.

BENEFICIARIOS: La población presente y futura de San José de Pare

COSTOS ESTIMADOS: Cincuenta millones (\$50.000.000) de pesos, diez millones de pesos (\$10.000.000) por año.